

Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Visionaria de Responsabilidad Limitada o Banco Cooperativo Visionario de Responsabilidad Limitada. (ACCOVI de R.L o BANCOVI de R.L)

Comité No. 111/2020

Informe con EEFF No Auditados 30 de junio de 2020

Fecha de comité: viernes 23 de octubre de 2020

Periodicidad de actualización: Semestral

Sector Financiero/ El Salvador

Equipo de Análisis

Alexis Figueroa
afigueroa@ratingspcr.com

Isaura Merino
imerino@ratingspcr.com

(203) 2266-9471

HISTORIAL DE CLASIFICACIONES

Fecha de información	dic-19	mar-20	jun-20
Fecha de comité	28/04/2020	26/06/2020	23/10//2020
Emisor	EBBB+	EBBB+	EA-
Emisión de Papel Bursátil (PBBANCOVI1)			
Tramo largo plazo con garantía específica	A	A	A
Tramo largo plazo sin garantía específica	BBB+	BBB+	A-
Corto Plazo	N-2	N-2	N-2
Perspectivas	Estable	Estable	Estable

Significado de la clasificación

Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos o emisores que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios del emisor, en la industria a que pertenecen o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

Nivel 2 (N-2): Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/informes-pais.html>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

En Comité Ordinario de Clasificación de Riesgo PCR otorgó la clasificación de riesgo de ‘EA-’ a la Fortaleza Financiera de la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Visionaria de Responsabilidad Limitada o Banco Cooperativo Visionario de Responsabilidad Limitada. Asimismo, ratifica la clasificación de ‘A’ a la emisión de papel bursátil para el tramo de largo plazo con garantía específica, además otorga la clasificación de ‘A-’ al tramo de largo plazo sin garantía específica y ‘N-2’ a la emisión de corto plazo, todas con perspectiva ‘Estable’.

La clasificación se fundamenta en la buena capacidad de pago de la entidad, derivado de la mejora en sus niveles de rentabilidad como resultado del incremento de sus ingresos de intermediación que se sustentan por el buen desempeño de la cartera crediticia. Adicionalmente, se considera los esfuerzos de la entidad por mejorar la eficiencia operativa lo cual se traduce en una mayor capacidad de absorción de gastos fijos.

El aumento de la clasificación de riesgo se fundamenta en la tendencia positiva de la cartera crediticia enfocada a sectores productivos lo cual impacta positivamente en la rentabilidad. Asimismo, se considera los altos niveles de solvencia. Por otra parte, el sostenimiento de la clasificación de riesgo otorgada estaría condicionada a una disminución progresiva del apalancamiento de la entidad.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

- Incremento de la cartera de préstamos. Acorde a la estrategia sobre las políticas de otorgamiento y las normativas temporales de otorgamiento de créditos en el país, generó que a junio de 2020 la cartera de préstamos neta de BANCOVI experimentara un aumento interanual de 30.81% respecto del periodo anterior. Dentro de la composición de la institución se observa que el 50.21% del total de créditos corresponden a créditos empresariales o MIPYMES, producto del modelo de negocio de BANCOVI, mientras que los préstamos para consumo representan el 44.04%, ambos porcentajes reflejaron un moderado incremento respecto a junio 2019.
- El margen de intermediación disminuye a pesar del incremento en ingresos. A junio de 2020 los ingresos totales de BANCOVI totalizaron US\$15.41 millones, reflejando una tasa de crecimiento de 18.83% respecto de junio de 2019, mientras que los costos de intermediación se ubicaron en US\$7.89 millones con una tasa de crecimiento interanual de 29.91%, impulsado por el incremento en el costo financiero, lo cual generó una disminución en el margen de intermediación pasando de 53.13% en junio de 2019 a 48.76% en junio de 2020.
- Incremento en la eficiencia operacional. La institución muestra mejoras en los indicadores de eficiencia, debido a la reducción de gastos operacionales, en este sentido el gasto de operación entre los ingresos de operación ha mostrado una disminución, pasando de 38.18% en junio de 2019 a 27.64% a junio de 2020. En cuanto a los gastos de operación sobre cartera neta, éste también mostró una disminución pasando de 2.81% a junio de 2019 a 1.85% a junio de 2020, lo que indica una mayor eficiencia de los recursos sobre sus activos productivos.
- Incremento en los niveles de liquidez. Gracias al incremento de sus fuentes de fondeo, combinado con el efecto normativo de reducción de la reserva de liquidez, BANCOVI reportó un coeficiente de liquidez de 35.81%, por encima del promedio registrado durante los últimos cuatro años (28.39%) y al reportado en el mismo periodo del año anterior (30.01%), de igual manera el indicador de Fondos disponibles/Depósitos + préstamos, presenta una mejora pasando de 26.92% en junio de 2019 a 34.11% en junio de 2020. En cuanto a las brechas de liquidez, el banco presenta un importante excedente en el periodo de más corto plazo, mostrando descalses en el periodo de tiempo mayor a 60 días, resultado de una cartera principalmente de largo plazo con fondeo concentrado en depósitos del público de corto plazo, lo cual es compensado en su última brecha por medio de préstamos de largo plazo y patrimonio, principalmente.
- Respaldo de la emisión. La normativa del ente regulador indica que puede constituirse sin o con garantía, a la fecha del análisis la emisión se ha constituido sin garantía. Si la institución emitiera con garantía, esta debe estar constituida en su totalidad por préstamos categoría "A", asimismo, se obliga a mantener en todo momento una garantía de al menos el ciento veinticinco por ciento (125%) de la cobertura del monto vigente de la emisión. Por otra parte, los préstamos no deben estar garantizando simultáneamente sobre cualquier otro tipo de obligación.
- Experiencia de BANCOVI en el Sistema Financiero. La institución nació en el año 1965 como una Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito en la zona paracentral del país. Posteriormente, en el año 2014 se convierte en el Banco Cooperativo Visionario de R.L (BANCOVI) con lo cual incrementa su posición competitiva y una mayor cobertura a nivel nacional gracias a su modelo de negocio orientado a la satisfacción de sus asociados y clientes además de alianzas estratégicas. Actualmente cuenta con trece agencias ubicadas en zonas estratégicas del país y desde el año 2019 inicia su participación en el mercado de capitales por medio de la emisión de Papel Bursátil.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la Metodología de Calificación de Riesgo de Bancos e Instituciones Financieras para El Salvador (PCR-SV-MET-P-020), vigente desde el 29 de noviembre 2019. Normalizada bajo los lineamientos del Art.8 y 9 de la "NORMAS TECNICAS SOBRE OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES CLASIFICADORAS DE RIESGO" (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Metodología para calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (El Salvador) vigente del Manual de Calificación de Riesgo aprobado por el Comité de Metodologías con fecha 25 de noviembre de 2019. Normalizada bajo los lineamientos del Artículo 8 de "NORMAS TECNICAS SOBRE OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES CLASIFICADORAS DE RIESGO" (NRP- 07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados correspondientes al 31 de diciembre de 2019 y estados financieros no auditados a junio 2019 y junio 2020.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera de préstamos, vigente y vencida. Indicadores oficiales publicados por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, cartera de crédito por departamento, actividad económica, concentración, detalle de castigos realizados, análisis de cosecha.
- **Riesgo de Mercado y Liquidez:** Estructura de financiamiento, detalle de principales depositantes, brechas de liquidez, diversificación de fuentes de fondeo. Plan de Contingencia de Liquidez
- **Riesgo de Solvencia:** Coeficiente patrimonial y endeudamiento legal.
- **Riesgo Operativo:** Manual de Gestión de Riesgo Tecnológico.

Limitaciones Potenciales para la clasificación

Limitaciones encontradas:

El presente análisis financiero se ha realizado con base a Estados Financieros No Auditados a junio 2019 y junio 2020.

Limitaciones Potenciales: (Riesgos previsible)

PCR dará seguimiento a los principales indicadores rentabilidad, liquidez, cobertura, estrategias y comportamiento de la cartera crediticia, los cuales pueden resultar afectados por el atraso en los pagos de los créditos del segmento de clientes MIPYMES, sector expuesto a sufrir reducción en sus flujos de caja, derivado de la actual coyuntura económica y financiera que atraviesa el país a consecuencia de los efectos de la pandemia por COVID-19. En este sentido, algunos organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional han estimado una contracción de la economía nacional del orden de -5.4% para el año 2020, derivado de las medidas de asilamiento y cierre de actividades productivas con el fin de frenar la propagación del virus. Adicionalmente, los principales indicadores de calidad de la cartera crediticia como morosidad y cobertura de reservas se encuentran afectados por la normativa temporal aprobada por el Banco Central de Reserva.

Hechos de Importancia

- En agosto de 2020, BANCOVI se ubicó dentro del Ranking de las 25 principales instituciones financieras no bancarias de Centroamérica, obteniendo el décimo lugar.
- En enero de 2020, BANCOVI aprobó modificar la estructura de la Gerencia de Ingeniería de Procesos, ahora Gerencia de Planeación y Procesos Estratégicos.
- En acta 1144 de fecha 08 de enero de dos mil diecinueve, el Consejo de Administración acordó contratar al Gerente de Ingeniería de Procesos, Rene Alberto Gallardo.
- En acta 1146 de fecha 22 de enero de dos mil diecinueve, el Consejo de Administración, declaró Inhábiles tres mil setecientos cuarenta y dos asociados inactivos.
- En acta 1151 de fecha 19 de febrero de dos mil diecinueve, el Consejo de Administración acordó aprobar propuesta de aplicación de excedentes a Capitalización del cien por ciento para el ejercicio 2018
- En acta 1156 de fecha 26 de marzo de dos mil diecinueve, el Consejo de Administración acordó la autorización de cierre y traslado de Agencia San Miguel a Centro Comercial Metro centro San Miguel.
- En acta 1162 de fecha 07 de mayo de dos mil diecinueve, el Consejo de Administración autorizo el lanzamiento de La cuenta corriente BANCOVI.
- En acta 1087 de fecha tres de enero de dos mil dieciocho, el Consejo de Administración aprobó el cambio de Oficialía de Cumplimiento a Gerente de Cumplimiento.

Contexto COVID-19

Producto de los efectos económicos generados por la pandemia por COVID-19, BANCOVI ha desarrollado medidas y políticas acorde a la Normativa Técnica Temporal emitida por el Banco Central de Reserva para enfrentar incumplimientos y obligaciones contractuales de sus clientes. En tal sentido, las políticas aprobadas por BANCOVI están orientadas a la atención de sectores económicos afectados directamente por la crisis, entre los que se encuentran asociados y clientes usuarios de sus productos crediticios de consumo, vivienda y empresa que han resultado afectados por la disminución de sus ingresos y en consecuencia conlleven dificultades para el repago normal de sus obligaciones crediticias.

- **Sector empresarial:** Para este sector se establecieron procesos para la evaluación del grado de afectación de cada empresa que lo solicite, otorgando beneficios y las medidas necesarias que respondan a las condiciones financieras de BANCOVI. Dentro de las opciones a considerar para este sector están:
 - a) Ampliación del plazo contratado.
 - b) Periodo de gracia.
 - c) Refinanciamientos.
 - d) Consolidaciones.
 - e) Diferimiento de cuotas de pago (Ballon Payment).
 - f) Reducción de tasa de interés.
- **Sector Vivienda:** En el sector vivienda BANCOVI estableció procedimientos y requerimientos a todo asociado y cliente que presente evidencia de que haya o esté siendo afectado por la crisis por COVID-19 de forma directa, de tal manera que está imposibilitado de pagar temporalmente su obligación crediticia con BANCOVI. Dentro de las opciones a considerar para éste sector están:
 - a) Adecuaciones de planes de pago.
 - b) Periodo de gracia.
 - c) Pago al final.
 - d) Refinanciamiento.
 - e) Consolidación.

- **Sector consumo:** BANCOVI realiza un análisis de cada asociado o cliente que lo solicite, de tal forma que los clientes tienen que demostrar ha sido afectado por el COVID-19 con el objetivo de determinar el impacto en su flujo de efectivo y establecer a través de un análisis técnico financiero su grado de afectación, con el propósito de determinar la medida a adoptar por el banco. Dentro de las opciones a considerar para éste sector están:
 - a) Adecuar Planes de Pago.
 - b) Periodo de gracia.
 - c) Pago al final.
 - d) Refinanciamiento.
 - e) Consolidación.

Contexto Económico

Panorama Internacional

De acuerdo con la última revisión de las Perspectivas de la Economía Mundial realizada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el organismo cataloga la presente crisis como ninguna otra, planteando una recuperación incierta debido a los mayores impactos negativos en la actividad económica dejados por la pandemia por COVID-19 durante el primer semestre de 2020. En este sentido, el FMI proyecta que la economía mundial presente una contracción del orden de -4.9% en 2020, dejando como resultado un impacto severo no solo en el área económica, sino también un fuerte retroceso en los indicadores sociales.

El Organismo Internacional prevé que los estabilizadores automáticos adoptados por los gobiernos dejen un amplio déficit fiscal significando un incremento en las ratios de deuda. Asimismo, se espera que los Bancos Centrales mantengan las condiciones financieras actuales hasta finales de 2021 tanto para economías avanzadas como las economías emergentes. En este sentido, la Reserva Federal (FED) mantiene una política acomodaticia donde la Tasa de los Fondos Federales se registra al mes de agosto 2020 en 0.10%, por debajo de lo reportado en agosto 2019 (2.04%). A nivel regional, la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) actualizó las proyecciones para la región latinoamericana, estimando una profundización en la contracción de la actividad económica del orden de -9.1%, especialmente por la contracción de las mayores economías de la región como Argentina (-10.5%), Brasil (-9.2%), Perú (-13%) y México (-9.0%). A nivel centroamericano, se estima una reducción en promedio de -6.2%, donde El Salvador registraría la mayor contracción con (-8.6%), seguido por Nicaragua (-8.3%), Honduras (-6.1%), Costa Rica (-5.5%) y Guatemala (-4.1%).

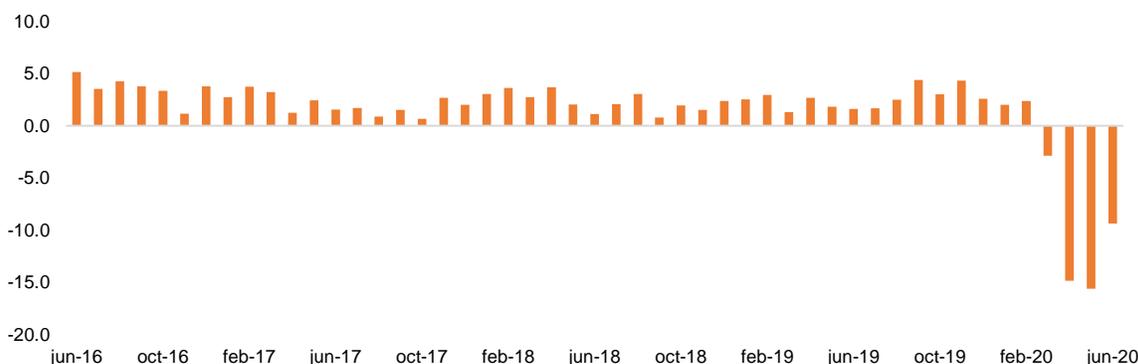
Entorno económico

Los últimos datos publicados por el Banco Central de Reserva muestran que la variación interanual del Índice de Volumen de la Actividad Económica - IVAE - Serie Desestacionalizada a junio de 2020, revela una contracción de la actividad productiva del país del orden de -9.34% ocasionado por los impactos económicos generados por la pandemia por COVID-19. Al periodo de análisis, cinco de las nueve actividades económicas englobadas dentro del IVAE reflejaron resultados contractivos, donde la actividad de la Construcción presentó la mayor caída con -37.13% debido a la suspensión de proyectos de inversión durante el segundo trimestre de 2020, cabe mencionar que previo a la pandemia el sector era uno de los más dinámicos debido al auge de la construcción de edificios corporativos, apartamentos y edificios comerciales; sin embargo, al incorporar los efectos de la pandemia, la Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción (CASALCO) prevé que el sector cierre el año con un decrecimiento de -5%. Por su parte, las actividades industriales reportan una contracción de -15.71%, también afectadas por las medidas de aislamiento y la caída de la demanda externa que se refleja en una reducción de las exportaciones del sector (-24.24%). Asimismo, el Comercio, Transporte y Almacenamiento, Actividades de Alojamiento y de Servicio de Comidas presentan una contracción de -18.05% relacionado al cierre de centros comerciales, restricción de actividades comerciales y servicio de comidas, así como la prohibición de la circulación del transporte colectivo. Las actividades de Servicios también observaron resultados contractivos (-10.02%).

En contraste, las Actividades Financieras y de Seguros registraron una tasa de crecimiento de 4.67%, siendo incluso superior al crecimiento reportado a junio de 2019 (2.29%). El crecimiento estaría asociado al incremento de la liquidez y los activos del sistema financiero, siendo estos últimos impulsados por el crecimiento de la cartera de préstamos y la adquisición de instrumentos financieros emitidos por el Gobierno como Letras del Tesoro (LETES) y Certificados del Tesoro (CETES). De la misma forma, las actividades de Administración Pública y Defensa, Enseñanza, Salud y Asistencia Social registraron una tasa de crecimiento de 4.93% estimulado por el incremento en las compras públicas especialmente en el área de salud y asistencia social, así como el aumento en las transferencias corrientes hacia los hogares.

Por otra parte, las Actividades de Información y Comunicaciones registran resultados positivos al ubicarse en 1.57%, superior a las contracciones de abril y mayo 2020, debido a la continuidad de las operaciones de servicios de comunicación a distancia como los "Call Center" que han implementado el teletrabajo.

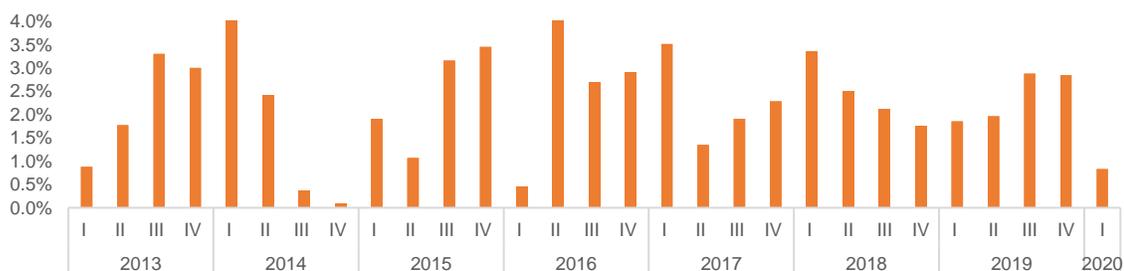
**ACTIVIDAD ECONÓMICA GENERAL, IVAE, SERIE DESESTACIONALIZADA
JUNIO 2016-2020**



Fuente: Banco Central de Reserva / Elaborado: PCR

Los resultados del PIB al primer trimestre de 2020 reflejaban una desaceleración de la economía al reportar una tasa de crecimiento de 0.83%, menor a lo reportado en el mismo periodo de 2019 (1.85%). Por el lado de la oferta la desaceleración estaría asociada a la disminución en la actividad productiva de la Industria Manufacturera (-2.58%), Actividades de Alojamiento y Servicios de Comida (-6.06%) y Agropecuario (-1.83%), las cuales contrarrestaron el buen desempeño de las Actividades Financieras y de Seguros (10.53%), y el sector de la construcción (4.92%). Mientras que por el enfoque de la demanda estaría relacionada a la desaceleración del consumo privado que registró una tasa de crecimiento de 1.67% menor a la del primer trimestre de 2019 (4.58%), producto de la desaceleración de las Remesas Familiares durante el primer trimestre del año; de la misma forma la formación bruta de la capital y exportaciones registraron menores tasas de crecimiento comparadas a las del primer trimestre de 2019.

VARIACION TRIMESTRAL DEL PIB AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020 (SERIE ENCADENADA DESESTACIONALIZADA)



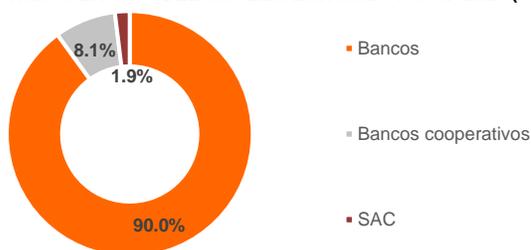
Fuente: Banco Central de Reserva /Elaboración: PCR

Análisis del Sector

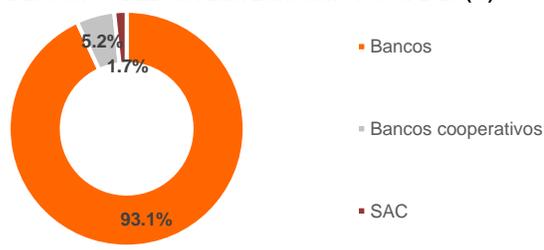
Estructura de mercado

La Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), dentro de la segmentación de instituciones bancarias, refleja tres tipos de instituciones: las sociedades de ahorro y crédito (SAC), los bancos cooperativos y los bancos comerciales, quienes en conjunto alcanzan los US\$22,129 millones en activos al 30 de junio de 2020, y a su vez reportan un total de US\$14,587 millones en préstamos brutos (+5.4% respecto a junio 2019) y US\$15,524 millones en depósitos (+13.4% respecto a junio 2019). Los bancos comerciales han sido históricamente las instituciones más representativas en cuanto a la magnitud de sus operaciones, reflejado en la concentración de préstamos otorgados y depósitos captados; además de ser el segmento con mayor dinamismo referente al crecimiento interanual.

PRÉSTAMOS BRUTOS DEL SISTEMA BANCARIO A JUN- 2020 (%)



DEPÓSITOS DEL SISTEMA BANCARIO A JUN-2020 (%)



Fuente: Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) / Elaboración: PCR

Por su parte, los Bancos Cooperativos son entidades constituidas para prestar servicios financieros crediticios. Pueden formarse como sociedades o asociaciones cooperativas de ahorro y crédito, incluyendo las Cajas de Crédito Rurales y los Bancos de los Trabajadores. Según la “Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito” la denominación de “Banco Cooperativo” comprende:

1. Las cooperativas de ahorro y crédito que además de captar dinero de sus socios lo hagan del público.
2. Las cooperativas de ahorro y crédito cuando la suma de sus depósitos y aportaciones excedan US\$68.6 millones.

A la fecha de análisis, las instituciones autorizadas por la SSF para captar fondos del público, aperturar y operar cuentas de depósito, se encuentran las siguientes:

- Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Visionaria de Responsabilidad Limitada o Banco Cooperativo Visionario de Responsabilidad Limitada. (ACCOVI de R.L o BANCOVI de R.L.)
- Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de R.L. de C.V.
- Banco de los Trabajadores Salvadoreños, S.C. de R.L. de C.V. – BTS R.L. de C.V.
- Banco Izalqueño de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de R.L. de C.V.
- Primer Banco de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de R.L. de C.V.

Por su parte, los Bancos Cooperativos sin autorización por la Superintendencia del Sistema Financiero para captar depósitos del público son los siguientes:

- Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador de R.L. (COMEDICA DE R.L.)
- Federaciones de Cajas de Crédito y Banco de los Trabajadores (FEDECREDITO).

Todas estas instituciones se rigen bajo la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, aprobada en Asamblea Legislativa de la República de El Salvador el 16 de febrero del 2000, bajo el Decreto No. 849. El cual tiene como objeto regular la organización, el funcionamiento y las actividades de intermediación financiera que realizan estas instituciones.

Es importante mencionar que FEDECREDITO es una entidad financiera de segundo piso cuya finalidad es prestar servicios financieros, de asesoría y asistencia técnica a las cooperativas asociadas, la cual es regulada por la SSF, intermedia recursos financieros y presta servicios a las 48 Cajas de Crédito y a siete Bancos de los Trabajadores existentes en El Salvador, que son sus entidades socias. El giro financiero de las entidades socias, se orientan a banca comercial en segmentos de microcrédito y pequeñas y medianas empresas (MYPES)¹.

Cambios Normativos

El ente regulador de El Salvador se rige bajo lineamientos de organismos internacionales como el Banco de Pagos Internacionales (BIS), Alianza para la Inclusión Financiera (AFI), Organización Internacional de Comisiones de Valores (OISCO), entre otros. Con ello, orienta sus normas a favor de fortalecer la gestión de riesgo, incentivar el uso de nuevas tecnologías y dinamizar las operaciones financieras, dentro de las últimas normativas aprobadas o modificadas que estén relacionadas con los bancos comerciales se encuentran:

- Durante el mes de agosto 2019, en Comité de Normas del Banco Central de Reservas, con N° de cesión CN-14/2019 se modificaron los ajustes de límites para saldos y transacciones de dinero electrónico y depósitos en cuentas de ahorro con requisitos simplificados. Lo anterior se refleja en los cambios hechos en el “Instructivo para la aprobación de normas de captación de los bancos, bancos cooperativos, sociedades de ahorro y crédito y federaciones de bancos cooperativos”. A la fecha, únicamente los bancos comerciales poseen el producto de cuentas de ahorro con requisitos simplificados.
- A partir del 20 de septiembre de 2019, entraron en funcionamiento las modificaciones realizadas a las “Normas Técnicas para Realizar Operaciones y Prestar Servicios por Medio de Corresponsales Financieros y de Administradores de Corresponsales Financieros”, modificando las definiciones de los corresponsales financieros, flexibilizando y permitiendo que más entidades operen bajo este modo. En paralelo se aprobaron las nuevas “Normas Técnicas para el Registro, Obligaciones y Operaciones de Entidades que Realizan Operaciones de Envío o Recepción de Dinero a través de Subagentes o Administradores de Subagentes” (NRP-19) permitiendo operar y brindar los servicios de envío o recepción de dinero, principalmente las remesas que representan una fuente de ingresos importantes para la población.

A causa de la Emergencia Nacional por COVID-19 se aprobaron las Normativas Técnicas Temporales con el fin de mantener la estabilidad del sistema financiero, entrando en vigor a partir del 19 de marzo de 2020 con una duración de 180 días. Las normativas aplicables a bancos fueron las siguientes:

- **“Normas técnicas temporales para el otorgamiento de créditos”**: Menciona los ajustes y beneficios de los créditos otorgados, esto implica un descuento del 25% del volumen en el requerimiento de reservas para todas las actividades a excepción de los créditos refinanciados.
- **“Normas técnicas temporales para enfrentar incumplimientos y obligaciones contractuales”**: Establece que toda persona que se vea imposibilitada en cumplir con sus obligaciones crediticias a raíz de la pandemia COVID-19, conservarán la categoría de riesgo que presenta al momento de aplicarle la medida establecida en la

¹ Micro, pequeña y mediana empresa de El Salvador.

política de la entidad, no obstante, incumplan las condiciones de pago previamente convenidas. Además, Las entidades implementarán procedimientos mediante los cuales podrán modificar las condiciones de los créditos acordados con los deudores, nuevas condiciones para el pago de las obligaciones, revisando los términos y condiciones de los préstamos, en materia de tasas de interés y plazos, lo cual le permitirá pactar y otorgar periodos de gracia manteniendo la categoría de riesgo.

- **“Normas técnicas temporales para el cálculo de la Reserva de Liquidez sobre depósitos y otras obligaciones”** Establece que se reducirá temporalmente el requerimiento de Reserva de Liquidez, a fin de que las entidades dispongan de mayores recursos financieros para enfrentar la emergencia derivada por el COVID-19. Esto fue aplicable además para la liberación de reservas de liquidez que se poseen en el Banco Central de Reserva de El Salvador en caso de ser necesario y con previa autorización.

Análisis Cuantitativo

Activos

A la fecha de análisis, el sector de bancos cooperativos mantiene un crecimiento constante de sus activos, pasando de US\$1,545 millones en junio 2019 a US\$1,715 millones a junio 2020 (+11%), motivado principalmente por el crecimiento de la cartera de préstamos que históricamente se mantiene por encima del 70% de participación del total de activos; donde a pesar de que al cierre de 2019 los préstamos representaron el 68.6% de los activos, estos cerraron en US\$1,177 millones con una variación interanual de +6.6%. Dicha menor participación de los préstamos se debió, por una parte, al repago en tiempo de clientes en sus saldos adeudados y la reducción en la velocidad de los volúmenes de desembolsos otorgados por el sistema dado el contexto de la pandemia COVID-19, y por otra, a la variación de la estructura de los activos, donde destaca la mayor participación de las inversiones financieras (junio 2019: 16.1% vs. junio 2020: 18.1%) y disponibilidades (junio 2019: 7.1% vs. junio 2020: 8%), producto de la misma coyuntura.

Cabe destacar que, dada la menor dinámica en la colocación de cartera nueva por parte del sistema, los fondos disponibles crecieron 24.6% entre junio 2019 y junio 2020, totalizado los US\$311 millones, al igual que las inversiones financieras (+24.4%), como efecto de la estrategia que el sector utilizó para rentabilizar temporalmente los fondos disponibles.

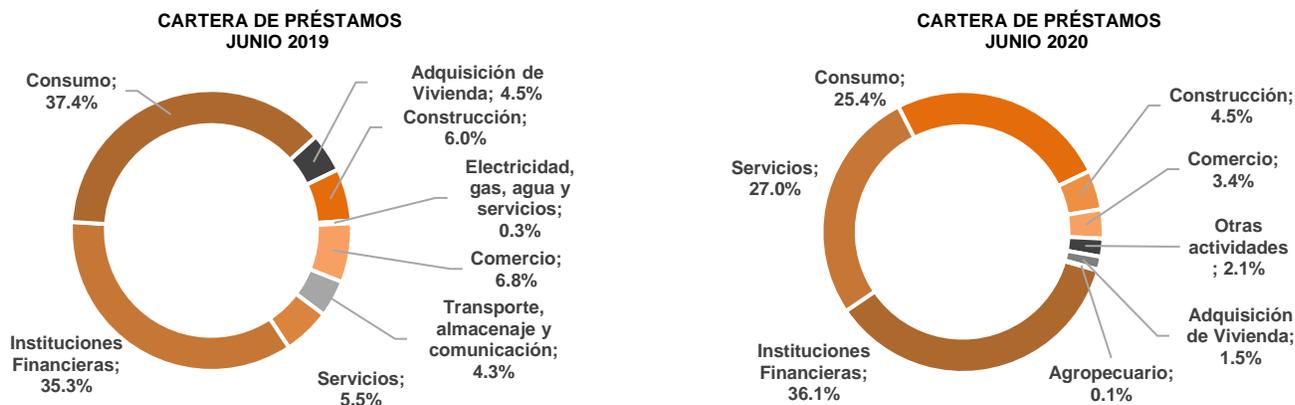
**COMPARATIVO SECTOR BANCOS COOPERATIVOS A JUNIO 2020
(US\$ MILLONES/PORCENTAJE)**

Institución	Activos	Préstamos	Depósitos	Patrimonio	Utilidad	ROA Anualizado	ROE Anualizado	Cobertura	Índice de Vencimiento
Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores	554,192	333,036	47,664	102,436	5,424	2.0%	10.6%	-	-
Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores	246,039	193,576	158,918	37,393	1,500	1.2%	8.1%	304.7%	0.3%
Banco de los Trabajadores Salvadoreños	59,241	47,724	15,227	18,719	629	2.2%	7.4%	114.9%	2.0%
Banco Izalqueño de los Trabajadores	71,626	54,587	41,575	11,102	594	1.7%	11.7%	100.0%	1.7%
Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Visionaria	348,750	230,406	257,235	38,317	1,652	1.0%	9.0%	123.6%	1.2%
Primer Banco de los Trabajadores	126,838	104,044	73,832	26,768	841	1.3%	6.5%	103.4%	2.4%
Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico	308,198	213,347	215,281	49,931	1,897	1.2%	7.6%	152.6%	1.0%
Total del sector	1,714,884	1,176,720	809,731	284,666	12,538	1.7%	8.7%	165.7%	1.5%

Fuente: SSF / Elaboración: PCR

Cartera de Préstamos

El sector de bancos cooperativos, al cubrir una parte importante de PYMES y agentes económicos excluidos de la banca tradicional, tiene una composición orientada a actividades económicas principales, donde a la fecha de análisis se concentró un 88.5% en los siguientes sectores: instituciones financieras (36.1%), servicio (27%), consumo (25.4%) con un total préstamos otorgados por parte del sector de US\$1,528 millones, los cuales mostraron un crecimiento en montos otorgados de US\$78 millones (junio 2019: US\$1,450 millones), superando los 55 mil créditos colocados en el mercado (junio 2019: 54 mil).



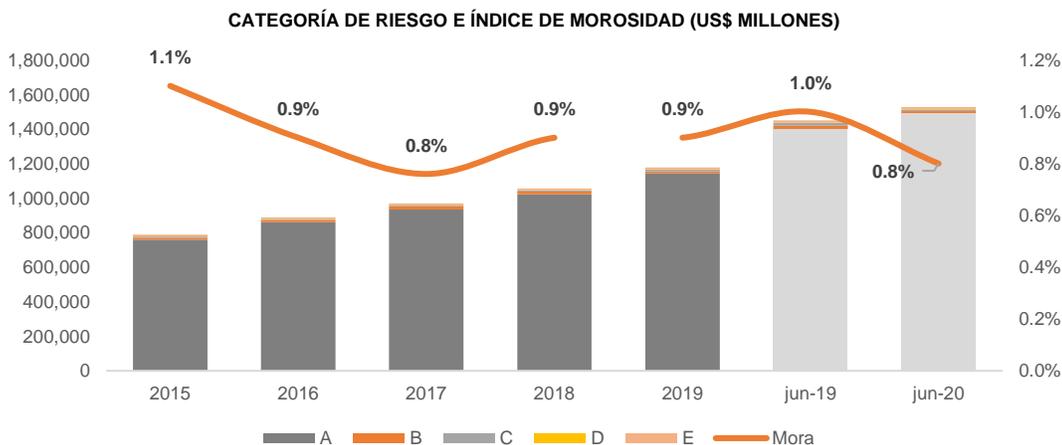
Fuente: SSF / Elaboración: PCR

Con relación a la colocación por ubicación geográfica, el sector SAC, mantiene sus operaciones en la Zona Central, paracentral, occidental y oriental del país. A junio de 2020, los departamentos con mayor participación en cuanto a operaciones fueron: San Salvador (42.2%), Sonsonate (8.8%), La Libertad (8.5%), Santa Ana (7.1%) y La Paz (5.3%).

Calidad de la Cartera Crediticia

Del periodo de diciembre 2015 a 2019, la calidad de la cartera crediticia del sistema se encuentra conformada principalmente por préstamos de categoría "A", creciendo adecuadamente respecto al monto de los préstamos otorgados, indicado un crecimiento sano del sector. En ese sentido, a junio 2020, la participación de los préstamos categoría "A" fue del 97.7% del total de la cartera (junio 2019: 96.6%); seguido por los préstamos en categoría "B" con una mejora en su participación al pasar de 1.2% a junio de 2019 a 0.7% para la fecha de estudio. Por su parte, el resto de las categorías representaron el 1.6% (junio 2019: 2.2%, mayormente representado por la categoría "E" con el 0.8% (junio 2019: 0.9%).

Es importante mencionar que, la estabilidad de la calidad de la cartera de créditos fue influenciada por la aplicación del sector de la "Norma Técnica temporal para enfrentar incumplimientos y obligaciones contractuales²", derivada de la actual emergencia sanitaria y como medida de alivio temporal para los deudores que se vean afectados directamente por la crisis y por la dinámica económica, lo cual no les permita cumplir con sus obligaciones crediticias. Esta medida contribuirá a mantener temporalmente su categoría de riesgo ante el sistema financiero.



Fuente: SSF / Elaboración: PCR

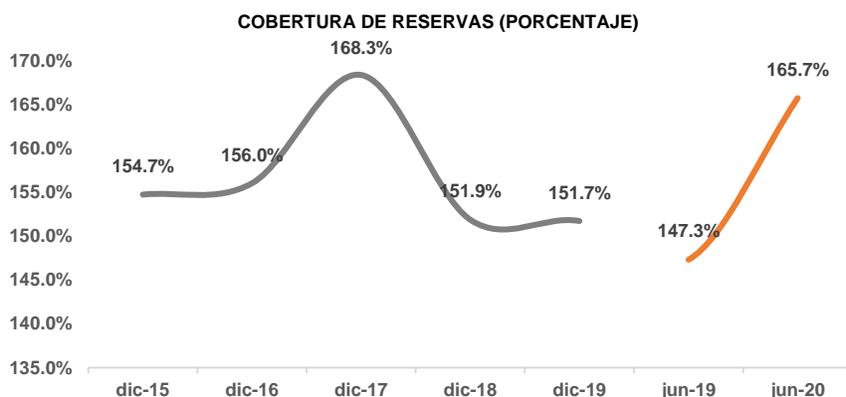
Por su parte, producto del aumento en la participación de su cartera de préstamos categoría "A" (+6.5%) de la cartera crediticia del sector, y a su vez, de la disminución de la participación de categoría "E" (-11.1%), el índice de vencimiento del sector pasó de 1.4% en junio 2019 a 1.2% a la fecha de análisis³.

² Norma Técnica temporal para enfrentar incumplimientos y obligaciones contractuales.

Ver en: https://www.bcr.gob.sv/regulaciones/upload/Norma_Medidas_Temporales.pdf?v=1588782724

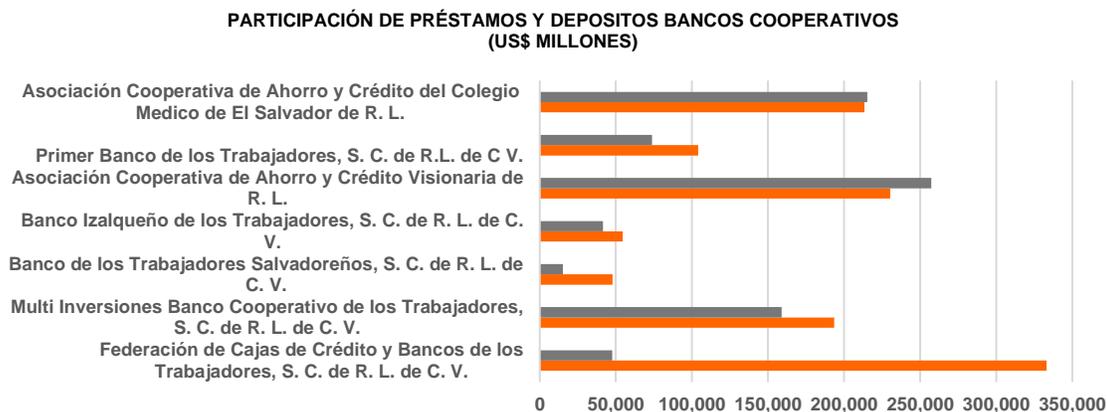
³ Dicho indicador no considera a FEDECREDITO por ser un banco de segundo piso el cual no presenta morosidad por dicha naturaleza. Al incluir dicha institución, el índice de vencimiento muestra una ligera reducción pasando de 1% de junio 2019 a 0.8% a la fecha de análisis.

Por último, producto del contexto de la pandemia, el sector reportó mayores provisiones por incobrabilidad⁴ las cuales pasaron de US\$16,025 millones a US\$16,678 millones (+4.1%), significando un crecimiento de US\$653 millones. Mencionado lo anterior, dicha medida prudencial provocó que la cobertura a la fecha de análisis estuviera en una mejor posición alcanzando el 165.7% de cobertura de reservas (132.3% excluyendo a FEDECREDITO) contra la cobertura de junio 2019 que se ubicó en 147.3% (114.8% excluyendo a FEDECREDITO).



Depósitos

Los depósitos mostraron un crecimiento interanual de US\$132 millones (+19.6%), totalizando para junio 2020 en US\$810 millones, con una participación del 56.6% de los pasivos totales mostrándose moderadamente concentrados. En cuanto a la estructura, los depósitos pactados hasta un año representaron el 52.5% del total de los depósitos, seguido por los depósitos a más de un año plazo (24.5%), los depósitos en cuenta corriente (20.6%) y los depósitos restringidos representan únicamente el 2.4%.



Fuente: SSF / Elaboración: PCR

Dentro del sector se destaca la Federación de Cajas de Crédito y Banco de los Trabajadores, al poseer el mayor volumen en activos y préstamos, sin embargo, al exceptuar el conglomerado financiero, la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Visionaria (BANCOVI) mantiene los mayores niveles en préstamos e incluso posee el mayor volumen de los depósitos del sector, seguido por la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico, pese a que únicamente puede captar depósitos de sus socios.

Fondeo

Como se mencionó anteriormente, los bancos cooperativos mantienen como principal fuente de fondeo los depósitos que reciben en un 56.6% del total de fondeo, seguido por los préstamos recibidos con una participación del 24.2%, otros pasivos 15.43%, títulos de emisión propia con el 3.1% y por último se encuentran las obligaciones a la vista con 0.1%.

A la fecha de estudio, producto de las medidas del sector por otorgar tasas activas más competitivas a un mercado afectado por los efectos de COVID-19, los Bancos cooperativos han presentado un retroceso de 0.3 p.p. en su tasa activa cerrando con una tasa activa⁵ de 10.4% respecto al año anterior (10.7%). Asimismo, el costo financiero⁶ de los pasivos ha mostrado un decremento, dado que la tasa pasiva del sector se ubica en 4.1%, menor a la reportada en el

⁴ Recursos que se han destinado para cubrir las posibles pérdidas por irrecuperabilidad de los préstamos vencidos.

⁵ Se ha utilizado el indicador brindado por la SSF: Rendimiento de activos productivos, como un ratio aproximado a la tasa activa ponderada que brinda cada institución.

⁶ Se ha utilizado el indicador brindado por la SSF: Costo financiero, como un ratio aproximado a la tasa pasiva ponderada que brinda cada institución.

semestre de 2019 (5.1%), como medida del sector para atraer recursos del público a un menor costo. Producto de lo anterior, ha permitido evidenciar que el sector reporte un margen financiero (spread bancario) ligeramente menor entre ambas tasas, pasando de 5.6% a junio 2019 a 5.4% a la fecha de análisis, logrando así, estabilidad en el otorgamiento de créditos y captación de depósitos ante un contexto adverso.

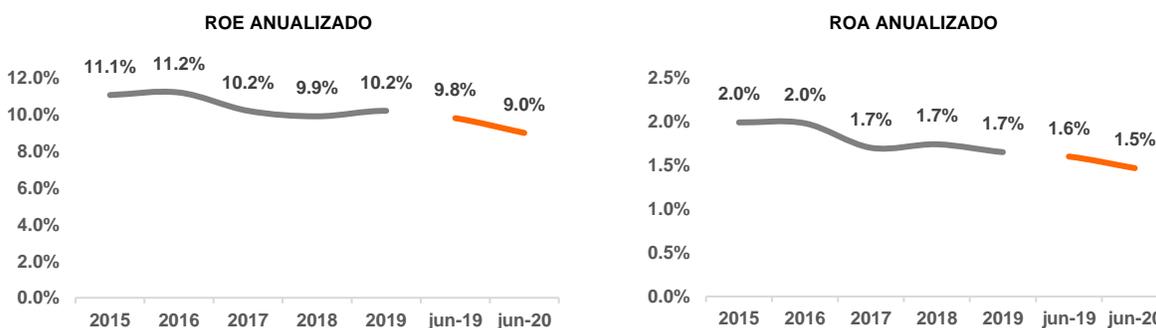
Utilidad y rentabilidad

A la fecha de análisis, los ingresos totales sumaron US\$78 millones, creciendo ligeramente en US\$1.6 millones (+2.1%) respecto a junio 2019 (US\$76.3 millones), producto del incremento en operaciones de intermediación (+4.4%). En cuanto a los costos financieros estos se vieron acrecentados interanualmente en +3.6%, mayor en US\$2 millones respecto al periodo anterior, influenciados por la mayor captación de recursos, sobre el crecimiento modesto de los ingresos por operaciones de intermediación (+US\$1,613 millones). Por su parte, a pesar de que se reportó una estabilidad en los gastos de operación los cuales reportaron inclusive una ligera reducción interanual de -0.3%, el incremento en los gastos no operacionales (+20.8%), ocasionó que la utilidad neta reportada por el sector no reportara un incremento significativo (junio 2019: US\$12.3 millones vs. junio 2020: US\$12.5 millones)



Fuente: SSF / Elaboración: PCR

Por último, se observó una estabilidad de los indicadores de rentabilidad ya que el retorno sobre patrimonio anualizado pasó de 10.2% a 9%, mientras que el retorno sobre activos anualizado pasó de 1.7% a 1.5%.



Fuente: SSF / Elaboración: PCR

Solvencia y Endeudamiento

Los bancos cooperativos se mantienen capitalizando utilidades, permitiendo que las instituciones en conjunto demuestren indicadores de solvencia adecuados, estando históricamente por encima del mínimo legal. En ese sentido, el capital social del sistema alcanzó los US\$175.6 millones, reportando un crecimiento en US\$20 millones (+12.7%) respecto a junio 2019, provocando de manera positiva que el coeficiente patrimonial cerrara en mejores posiciones, saltando de 20.3% a 20.7%, y por encima del mínimo requerido por ley (14.5%).

En cuanto a los niveles de endeudamiento legal al cierre del año fue de 18.8% (junio 2019: 18.8%) se encuentra por encima del mínimo legal establecido (7%). En ese sentido, a pesar de que los pasivos totales pasaron de US\$1,288 millones en junio 2019 a US\$1,430 millones a la fecha de análisis, representando un aumento del 11.1% como consecuencia del aumento de las cuentas por pagar y principalmente del incremento en los depósitos, el aumento adecuado de los préstamos (+6.6%) ha permitido que el sector siga teniendo niveles adecuados de liquidez.

COEFICIENTE PATRIMONIAL Y ENDEUDAMIENTO LEGAL (%)

Institución	Coficiente patrimonial (solvencia)	Endeudamiento legal	Coficiente de liquidez neta
Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores	25.0%	21.8%	364.5%
Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores	17.7%	17.6%	29.0%
Banco de los Trabajadores Salvadoreños	32.2%	41.0%	40.2%
Banco Izalqueño de los Trabajadores	16.5%	16.2%	30.5%
Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Visionaria	14.7%	11.5%	35.8%
Primer Banco de los Trabajadores	22.1%	24.9%	25.0%
Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador	20.5%	18.0%	33.6%
Total del sector	20.7%	18.8%	51.8%

Fuente: SSF / Elaboración: PCR

Liquidez

El indicador de liquidez, a la fecha de estudio fue de 51.8% (junio 2019: 48.7%) gracias al incremento en mayor proporción de los activos más inmediatos en específico (disponibilidades e inversiones), en comparación del incremento los pasivos inmediatos (depósitos). El indicador de liquidez a la fecha se mantiene por encima de su mínimo legal (17%), mostrando la capacidad del sistema para responder ante las obligaciones de corto plazo, de acuerdo con lo establecido por el Consejo Directivo del Banco Central de Reserva.

Análisis de la institución**Reseña**

La "Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Magisterial Vicentina de R.L., se constituye el 14 de octubre de 1965, como la primera Cooperativa de carácter cerrado en la zona paracentral. El 19 de agosto de 1972, se inscribe en el Registro Civil y de Comercio como "Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal Vicentina de R.L". El 10 de octubre de 2002 ACCOVI de R.L. reforma sus estatutos y cambia su nombre denominándose como "Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina de R.L.", convirtiéndose en la primera Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito regulada por la Superintendencia del Sistema Financiero. En 2014, la asamblea General Extraordinaria de Asociados acordó reformar los estatutos en el sentido de cambiar su razón social con el nombre de Banco Cooperativo Visionario de Responsabilidad Limitada que se abrevia BANCOVI de R.L., con el objetivo de incrementar su posición competitiva en todo el territorio nacional y posicionar su nueva imagen de marca. BANCOVI cuenta con trece agencias ubicadas en diferentes zonas estratégicas del país, y su Centro Financiero localizado en Colonia Escalón.

La misión de la entidad es ser un Banco Cooperativo que impulsa el desarrollo económico y social de nuestro país; a través de Soluciones Financieras Integrales, ágiles y oportunas a los Asociados y Clientes, con un equipo humano comprometido y altamente calificado, basado en Principios y Valores Cooperativos.

Su visión es ser el Banco referente de la solidez y confianza del sistema cooperativo financiero del país, con una amplia oferta de productos y servicios que generan satisfacción a nuestros asociados y clientes, incursionando en nuevos segmentos de mercado a través de alianzas estratégicas de negocios y potenciando en la gestión el modelo empresarial cooperativo.

Los principales valores cooperativos son los siguientes: Ayuda Mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, solidaridad, equidad. Asimismo, de acuerdo con el artículo 7 de los estatutos, la Cooperativa se rige bajo los siguientes principios cooperativos: Membresía abierta y voluntaria, control democrático de sus miembros; participación económica de sus miembros; autonomía e independencia; educación, entrenamiento e información; cooperación entre Cooperativas; compromiso con la Comunidad.

BANCOVI cuenta con catorce agencias ubicadas en diferentes zonas estratégicas del país y la casa matriz se encuentra ubicada en la ciudad de San Vicente, Centro financiero en San Salvador, agencias en Zacatecoluca, Cojutepeque, Ilobasco, Sensuntepeque, Paseo General Escalón, Santa Tecla, centro comercial Plaza Mundo, centro comercial Metro Centro San Salvador, en centro comercial Plaza Centro de San Salvador, Santa Elena, Santa Ana y San Miguel.

Gobierno Corporativo

Producto del análisis efectuado, PCR considera que BANCOVI tiene un nivel de desempeño Sobresaliente (Categoría GC2, donde GC1 es la categoría máxima y GC6 es la mínima), respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo. BANCOVI asume la importancia de contar con un Sistema de Gobierno Corporativo que oriente la estructura y funcionamiento de sus diferentes departamentos en interés de la sociedad y de sus accionistas. Por lo tanto, el Sistema de Gobierno Corporativo del Banco se concibe como un proceso dinámico e inclusivo en función de la evolución de la sociedad, de igual manera tiene como propósito impulsar y establecer prácticas organizacionales que garanticen la supervisión y verificación de las principales decisiones, operaciones, procesos y procedimientos dentro del mismo.

Además, el Sistema de Gobierno Corporativo del Banco cuenta con normas de conducta internas contenidas en el Código de Ética, que fundamentan los postulados y principios éticos que deben regir las actuaciones de todos los miembros del banco. BANCOVI dispone de mecanismos que aseguran la debida atención a los asociados y clientes

en general, de manera que se brinde información clara y objetiva relacionada con los productos y servicios que ofrece la institución, según la Política de Comunicación de asociados y clientes.

Responsabilidad Social Empresarial

Producto del análisis efectuado, PCR considera que el BANCOVI tiene un nivel de desempeño Óptimo (Categoría RSE2, donde RSE1 es la categoría máxima y RSE6 es la mínima), respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial. BANCOVI cuenta con programas que promueven el cuidado del medioambiente como el Programa de Responsabilidad Solidarios con la Naturaleza en el cual se incluye una participación especial al Reciclaje, A) Ferias organizadas por BANCOVI en donde participan entidades que desarrollan ya el tema y realizan su exposición de técnicas. B) Campañas de sensibilización y aprendizaje a Colaboradores. C) Envío de capsulas medioambientales a los colaboradores del banco, para el uso adecuado de recursos y la reutilización de estos. Adicionalmente el banco cuenta con programas que promueven su participación en la comunidad, asignando para esto anualmente por Ley el 7% de las utilidades generadas del periodo de cierre, todo esto enmarcado en el cumplimiento de la norma NPB4-48 denominada "Normas de Gobierno Corporativo para las Entidades Financieras", emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero. Cabe destacar que BANCOVI fue reconocido como una de las Instituciones Financieras No Bancarias Reguladas (IFNBR) que mayor aportan a la inclusión financiera del sector rural e informal, producto de las acciones y proyectos orientados a la inclusión financiera de dichos sectores, obteniendo el décimo lugar a nivel regional.

Estructura organizacional

La Asamblea General constituye el Órgano Supremo del Banco y es la encargada de delegar la autoridad al Consejo de Administración, que está conformada por cinco miembros propietarios y dos suplentes, los cuales son elegidos para un periodo de tres años. El Consejo de Administración está a cargo de la administración de BANCOVI, de la fijación de la política general, del establecimiento de reglamentos para el crecimiento y del desarrollo del Banco. A junio 2020, el Consejo de Administración se compone de la siguiente manera:

CONSEJO ADMINISTRACIÓN	
CARGO	NOMBRE
Presidente	Luis Alonzo Cruz Moreno
Vicepresidente	José Oscar Ayala Estrada
Secretario	Héctor Iván Callejas Chavarría
Tesorero	Silvia Yanette Romero Morales
1er. Suplente	Tomás Everardo Portillo Grande
2do. Suplente	Ricardo Armando Villalobos Valle
3er. Suplente	Juan Antonio Alvarado Herrera
Vocal	Ismenia Elizabeth Gil Delgado

Fuente: BANCOVI/ **Elaboración:** PCR

La Asamblea General de Asociados también elige a los miembros de la Junta de Vigilancia, que de acuerdo con las normas de auditoría interna (Norma NRP-15) y acorde con su naturaleza cooperativa, tiene bajo su responsabilidad la función de la actividad de auditoría interna. La Junta de Vigilancia está conformada por tres miembros propietarios y dos suplentes; estos se encargan de desarrollar el plan de trabajo de auditoría interna autorizado para cada año y de remitir los informes trimestrales a la Superintendencia del Sistema Financiero.

JUNTA DE VIGILANCIA A JUNIO DE 2020	
CARGO	NOMBRE
Presidente	Andrés Francisco Roque Salinas
Secretario	Alex Alfredo Zaldívar Gómez
1er. Suplente	Manuel Vicente Cañenguez
2do. Suplente	Daniel Cerritos Echeverría
Vocal	Norman Grande Trejo

Fuente: BANCOVI/ **Elaboración:** PCR

La Alta Gerencia tiene como responsabilidad la dirección ejecutiva del Banco, ejerce las funciones bajo la dirección del Consejo de Administración y responde ante éste por el desarrollo del Banco con eficiencia y eficacia.

ALTA GERENCIA A JUNIO DE 2020	
CARGO	NOMBRE
Gerente General en funciones	Jacqueline Lissette Muñoz
Gerente Financiero	Fredy Armando Henríquez
Gerente de Negocios	Rosa Yolanda Aparicio De Guevara
Gerente de Tecnología	Luis Enrique González Abrego
Gerente Administrativo	Ernesto Canales Menéndez
Gerente de Planeación y Proyectos Estratégicos	Rene Alberto Gallardo Pérez

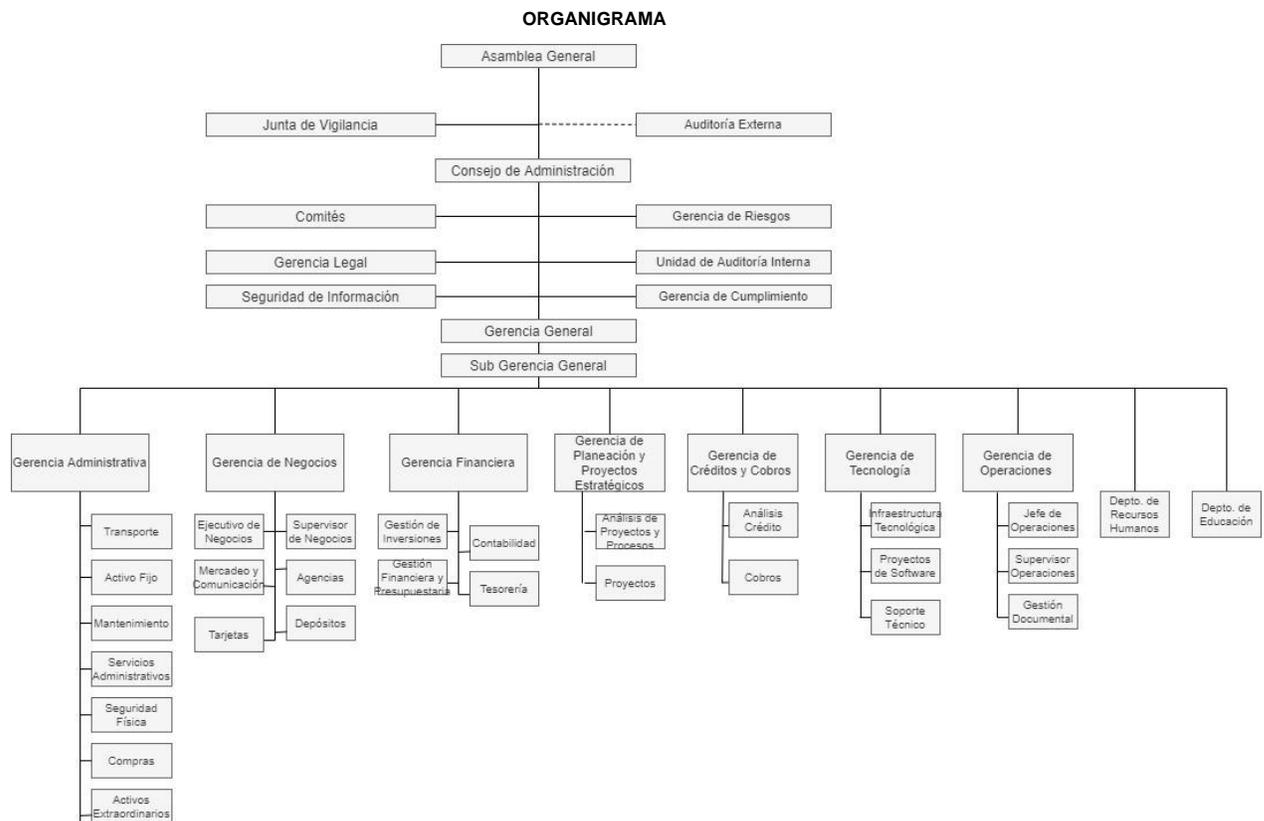
Fuente: BANCOVI/ **Elaboración:** PCR

El Banco cuenta con comités de apoyo en todas sus áreas de mayor impacto, entre los comités se pueden mencionar los siguientes:

- **Comité de Auditoría:** Tiene como principal función servir de apoyo a los miembros que conforman el Consejo de Administración para darle seguimiento a las políticas, procedimientos y controles administrativos y financieros que se establezcan en el Banco, dando seguimiento a los hallazgos encontrados tanto por la auditoría interna como externa.
- **Comité de riesgos:** Es el responsable de informar al Consejo de Administración sobre los riesgos asumidos por el Banco, su evolución, sus efectos en los niveles patrimoniales, las necesidades adicionales de mitigación; y control de los riesgos previstos.
- **Comité de Créditos:** Su principal labor es apoyar al Consejo de Administración con el fin de analizar y resolver las solicitudes de créditos, para realizar un otorgamiento de créditos de una manera ágil, transparente y oportuna.
- **Comité de Educación:** Es el responsable de la educación de los asociados y usuarios en general, de acuerdo con los planes y presupuestos que al efecto le apruebe el Consejo de Administración.
- **Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Activos:** Es el responsable de velar por el cumplimiento de la Ley y el Reglamento contra el Lavado de Dinero y Activos, y del Instructivo de la Unidad de Investigación Financiera para la Prevención de Lavado de Dinero y Activos de las Instituciones de Intermediación Financiera, y aquellas disposiciones de otras leyes y normas externas e internas que al efecto sean emitidas con posterioridad.

Organigrama Administrativo

Banco Cooperativo Visionario (BANCOVI), ha adoptado la siguiente estructura organizativa para gestionar los riesgos:



Fuente: BANCOVI/ Elaboración: PCR

Operaciones y estrategias

Los objetivos estratégicos de BANCOVI, están en concordancia con su misión y visión, y a su vez están orientados a establecer parámetros integrales de la medición de desempeño de la Institución y por ende mantener niveles óptimos de rentabilidad, servicio y de gestión de riesgos, para esto se han trazado 7 objetivos estratégicos para el año 2020-2022 los cuales son:

- Consolidar la eficiencia y eficacia de los indicadores financieros institucionales.

- Implementar una sólida cultura organizacional enfocada a resultados y a mejorar la experiencia del cliente, tanto interno como externo.
- Implementar eficientemente el Modelo de Negocios BANCOVI.
- Fortalecer el desarrollo tecnológico para potenciar la mejora de resultados en las áreas estratégicas de nuestro Banco Cooperativo.
- Crear y desarrollar el área de Planeación Estratégica y Proyectos Institucionales BANCOVI.
- Crear el área de Comunicación y Relaciones Estratégicas Interinstitucionales de nuestro Banco Cooperativo.
- Implementar un efectivo sistema de control interno en la gestión integral de nuestro Banco Cooperativo.

Para cada uno de los objetivos específicos BANCOVI posee estrategias con las cuales pretenden lograrlos, de igual manera indicadores estratégicos y una meta sobre los mismos.

Administración de Riesgos

BANCOVI mantiene una estructura organizacional definida para administrar la Gestión Integral de Riesgos, en donde las unidades organizativas encargadas de identificar, medir, controlar, monitorear y de comunicar al Consejo de Administración, así como la posibilidad de materialización de los riesgos, se manejan a través del Comité de Riesgos, la Gerencia de Riesgos y la Unidad Auditoría Interna. El consejo de administración es el Órgano directamente responsable de la gestión del riesgo operacional.

Riesgo Crediticio

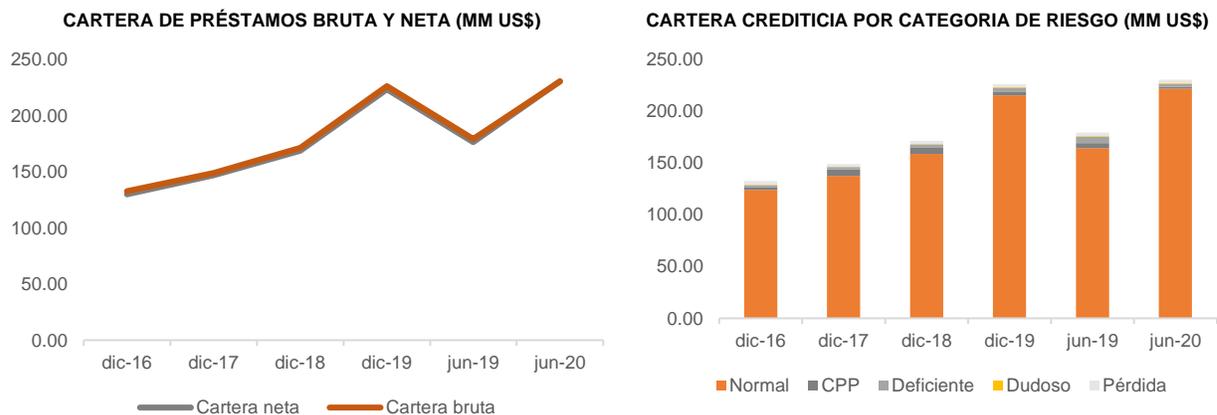
Es la contingencia de que la institución incurra en pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados. BANCOVI desarrolla procesos para los distintos segmentos de clientes a lo largo de las fases del proceso crediticio: Admisión, seguimiento y de ser necesario, recuperación.

Análisis de la cartera

Al primer semestre de 2020, la cartera de créditos neta reportada por BANCOVI fue de US\$ 230.41 millones, equivalente a una tasa de crecimiento interanual de 30.81% (+US\$54.27 millones) como resultado de su estrategia orientada al otorgamiento de créditos productivos al sector empresarial o MIPYMES, especialmente hacia empresas del sector servicios las cuales presentaron un crecimiento sustancial del orden de 676.10%, equivalente a US\$31.12 millones más que lo reportado a junio 2019, con lo cual el sector empresarial alcanzó una participación de 50.21% respecto del total de cartera, superior a la de junio 2019 (48.90%). De igual forma los préstamos a personas registraron un buen desempeño al mostrar una tasa de crecimiento de 34.15% (+US\$25.80 millones) y reportando una participación del 44.04%, siendo también superior al de junio 2019 (42.19%), mientras que el sector de vivienda reportó una disminución en su participación al ubicarse en 5.75% (junio 2019:8.91%).

Analizando la cartera de crédito por ubicación geográfica se puede identificar similar concentración respecto de junio 2019, de tal forma que la participación de cartera en el departamento de San Salvador fue de 59.13%, ligeramente superior a la de junio 2019 (58.16%), seguido de La Libertad con el 12.21% y San Vicente con el 4.94%.

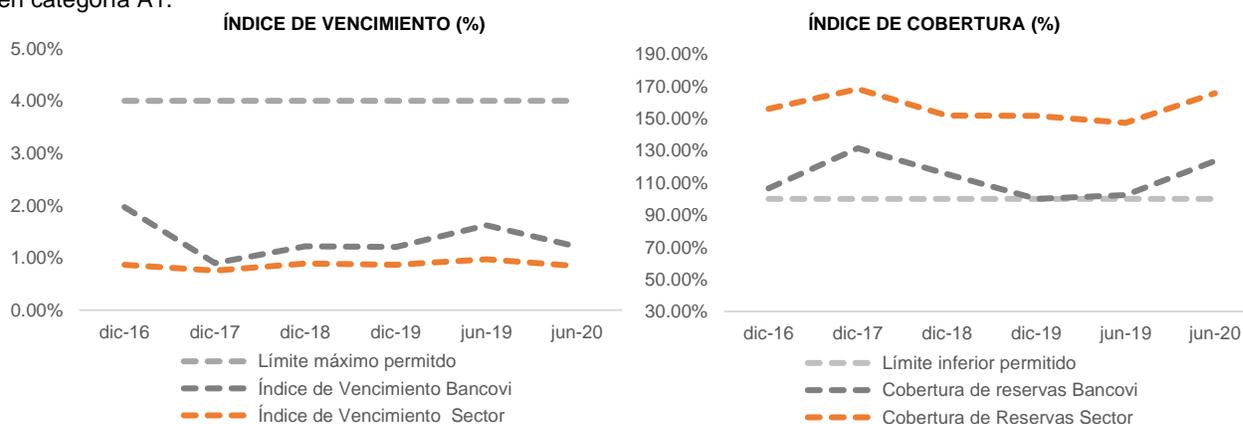
En cuanto a la distribución de cartera por categoría de riesgo, la cartera bruta de BANCOVI se compone por el 96.24% por préstamos de categoría normal (US\$ 221.52 millones), siendo mayor al reportado a junio 2019 (91.66%). Por su parte, la cartera con problemas potenciales se ubicó en US\$1.80 millones, registrando una disminución anual de 63.37% respecto de junio de 2019, de igual forma la cartera crítica (préstamos de recuperación deficiente, dudosa, y considerado como pérdida) presentó una menor participación respecto del periodo anterior. Sin embargo, se destaca la Normativa Temporal emitida por el BCR la cual establece no deteriorar la calificación de riesgo a personas y empresas que demuestren impacto económico a consecuencia de la pandemia por COVID-19.



Fuente: BANCOVI-SSF/ Elaboración: PCR

Al periodo de análisis, el índice de vencimiento cayó levemente al registrarse en 1.22% (junio 2019: 1.62%), mientras que el índice de cobertura mostró un importante avance al registrarse en 123.55%, por encima del reportado al mismo periodo del año previo (102.43%), como resultado de los efectos de la Normativa Temporal, aunque se destacan los esfuerzos de BANCOVI por cubrir potenciales pérdidas al registrar reservas voluntarias por un monto de aproximadamente US\$0.80 millones.

Los 100 principales deudores de la entidad tienen una participación de aproximadamente el 49% del total de la cartera registrada a junio 2020, reflejando una moderada concentración. Por su parte, el 59.57% del saldo de capital adeudado por los 100 principales se encuentra respaldado con garantía hipotecaria, un 30.36% con orden de descuento del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), el 8.72% con una combinación de garantía hipotecaria-prendaria, mientras que el 1.13% restante con garantía prendaria. Cabe mencionar que el saldo de las garantías permite cubrir hasta un 145.84% de lo adeudado, mientras que el 93% de los clientes están clasificados en categoría A1.



Fuente: BANCOVI-SSF/ Elaboración: PCR

En cuanto al análisis de cosecha por producto, se refleja que el indicador de crédito vencido-castigado de la cartera de consumo presenta un deterioro más significativo en los primeros semestres de maduración, principalmente para los otorgamientos anteriores a 2016, estos tienden a estabilizarse aproximadamente en el tercer año. A partir de 2016, el indicador de morosidad para la cartera de consumo ha mejorado notoriamente estabilizándose en aproximadamente 2.5%, sin embargo el comportamiento presentado para el crédito vencido no muestra una tendencia similar al crédito que registra más de 30 días mora, mostrándose este al alza en los primeros meses de maduración, visualizando que para estos créditos se pueden mejorar las gestiones de cobranza logrando reducir el indicador a lo mínimo posible y evitando de esta manera que llegue al crédito vencido-castigado. De igual forma para el segmento de microcrédito se observa una tendencia hacia el alza en los primeros semestres para luego estabilizarse en el tercer año en un promedio del 10%, cabe destacar que la última cosecha reporta un saldo del 5%. Por otra parte, los segmentos de vivienda y empresarial registran un menor comportamiento moroso logrando estabilizarse al tercer año en un saldo que no es superior al 2% de la cartera.

Riesgo de mercado

Es la contingencia de que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario. Para realizar la labor de medición, monitoreo y control del riesgo de mercado, BANCOVI cuenta con el Sistema Risk Assistant que tiene integrado un componente de riesgo de mercado que facilita el proceso de medición de diferentes indicadores de mercado.

El proceso de medición, monitoreo y control requiere que la Gerencia de Riesgo recopile información del comportamiento macroeconómico e interno, con el objeto de incluirlos dentro de la elaboración de informes, los cuales permitan identificar el riesgo que enfrenta el Banco en dichas condiciones y reconocer las posiciones o estrategias que se deban considerar en el largo plazo.

Las inversiones financieras del banco están colocadas al 100% en instrumentos emitidos por del gobierno de El Salvador, en donde el riesgo está relacionado con el riesgo país. Al primer semestre de 2020, las inversiones financieras totalizaron US\$ 1.54 millones, mostrando una disminución de -81.61% en comparación a junio 2019, esto es producto al perfil conservador de BANCOVI, el cual buscó no renovar parte de las inversiones financieras del mercado primario.

Dado que los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado son pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, estos se consideran sin riesgos, por consiguiente, la institución no realiza provisiones sobre inversiones en el periodo reportado.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de inversiones⁷ es de 6.06%, levemente superior a la de junio 2019 (5.18%), producto de un mayor rendimiento exigido por el mercado debido a la percepción de mayor riesgo del Gobierno.

El riesgo de mercado al que se expone el BANCOVI es conservador. Cuenta con un manual de riesgos de mercado, en donde se tiene un modelo de GAP de duración de activos y pasivos sensibles a tasa, a fin de poder determinar los impactos en el margen financiero y en el fondo patrimonial ante variaciones en las tasas de interés. De igual manera monitorea factores externos como inflación, política económica e incremento en los niveles de endeudamiento gubernamental. Así mismo monitorea factores internos como la política de ajustes de tasas de los activos y pasivos, de colocación y captación de productos de tasa fija.

Riesgo de Liquidez

Este riesgo hace referencia a la capacidad de la institución para honrar sus compromisos financieros en los plazos estipulados o bien, incurrir en pérdidas para poder cumplirlos. Para la gestión del Riesgo Liquidez, BANCOVI da cumplimiento a las “Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez” (NRP-05), emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador, por lo que ha establecido un Manual de Gestión del Riesgo de Liquidez el cual contiene las políticas para la gestión del riesgo, niveles de tolerancia y metodología para medir el nivel de exposición. De igual manera posee un plan de contingencia de liquidez el cual elaboró con base a:

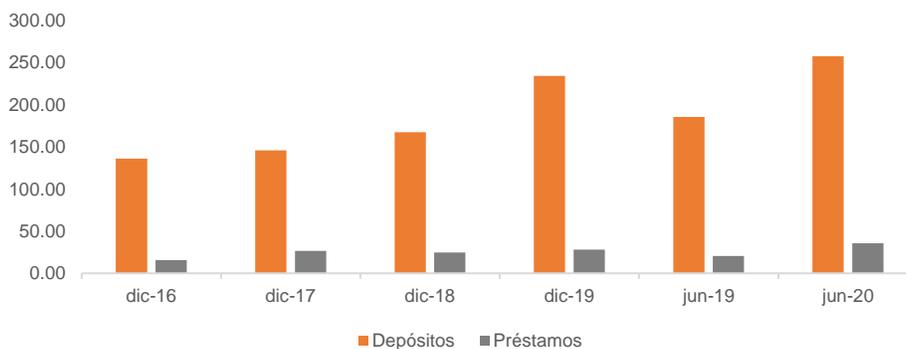
- a) NPB4-47 Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras.
- b) NRP-05 Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez.
- c) NPB3-06 Normas para el Cálculo y Utilización de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones.
- d) NPB3-11 Normas para el Requerimiento de Activos Líquidos.
- e)

Para el monitoreo de este riesgo el Banco utiliza la herramienta Risk Assistant, mediante un aplicativo de reportaría de riesgo de liquidez que genera informes tales como: Volatilidad de los depósitos, ratios de liquidez y flujos de vencimientos.

Al primer semestre de 2020, los pasivos totales se ubicaron en US\$ 310.43 millones equivalente a una tasa de crecimiento de 29.25% respecto de junio 2019, impulsados a partir del aumento en las tres principales cuentas que son depósitos, préstamos y emisión propia, los cuales aumentaron en 38.70%, 74.84% y 8.63% respectivamente en comparación con el periodo anterior, lo cual está en concordancia con las estrategias implementadas por el Banco.

En términos de estructura, los depósitos captados del público continúan representando el principal componente de los pasivos con el 82.86% y cubren 1.12 veces la cartera de préstamos neta. En cuanto a su composición los depósitos a plazo representan el 76.32%, seguido por depósitos en cuenta ahorro con el 21.12%, el resto lo componen depósitos restringidos y cuenta corriente. La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es de 4.73%% a junio 2020, ligeramente inferior a la de junio 2019 (4.77%).

EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS Y PRÉSTAMOS (EN MM US\$)



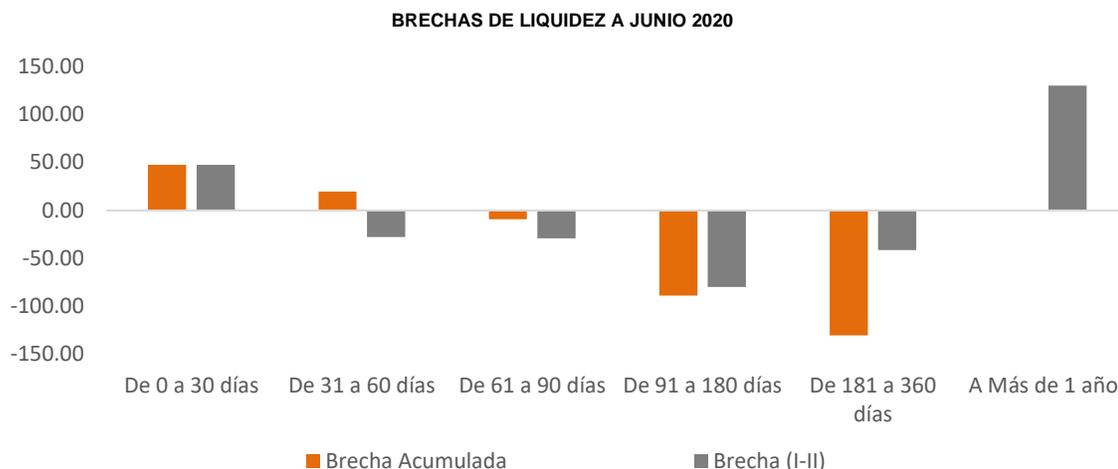
Fuente: BANCOVI-SSF/ Elaboración: PCR

En cuanto al análisis de calce de liquidez del banco, éste se basa en la normativa NRP-05, en donde se estructura el Balance General en bandas de tiempo, simulando el vencimiento o realización del activo, pasivo y patrimonio. Luego de tener estos flujos teóricos estructurados, se resta del activo el pasivo por cada banda, resultando esta operación en

⁷ La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de intereses y comisiones de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del periodo reportado (anualizado).

una brecha entre activos y pasivos, donde un resultado positivo indica que el flujo del activo es suficiente para cubrir al flujo del pasivo y un resultado negativo, significa lo contrario.

Teniendo en cuenta lo anterior, se observa que la Brecha Acumulada de 0 a 30 días alcanza los \$47.65 millones, lo que refleja la capacidad de hacer frente a sus necesidades de más corto plazo. Sin embargo, para el periodo de 61 a 360 días posee brechas acumuladas negativas, resultado de una cartera mayoritariamente de largo plazo con fondeo concentrado en depósitos del público de corto plazo, lo cual es compensado en la última brecha. Este riesgo se mitiga por la buena estabilidad de los depósitos y la fácil realización de los activos líquidos.



Fuente: BANCOVI/ Elaboración: PCR

Al primer semestre de 2020, BANCOVI posee un indicador de liquidez de 34.11%, reportando un aumento de 5.79 puntos porcentuales con respecto a junio 2019, como resultado del incremento en los fondos disponibles (+80.27%) de igual manera el indicador de Fondos disponibles/Depósitos + Prestamos, presenta una mejora pasando de 26.92% en junio 2019 a 31.11% en junio 2020.

INDICADORES DE LIQUIDEZ						
Indicador	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
Fondos disponibles/Depósitos + Prestamos	21.49%	24.09%	22.53%	29.93%	26.92%	34.11%
Coefficiente de Liquidez	27.97%	28.60%	27.05%	28.31%	30.01%	35.81%
Coefficiente de Liquidez Sector	37.06%	56.04%	54.47%	49.35%	48.77%	51.79%

Fuente: BANCOVI-Superintendencia del Sistema Financiero / Elaboración: PCR

PCR considera que BANCOVI administra adecuadamente el riesgo de liquidez, considerando la actual coyuntura económica y financiera.

Riesgo de Solvencia

El fondo patrimonial presenta una tendencia creciente, presentando un monto a junio 2020 de US\$35.73 millones, superior en US\$5.73 millones al reportado a junio 2019, gracias de la variación positiva con el capital primario el cual pasó de US\$28.24 millones a US\$ 33.22 millones.

En cuanto al coeficiente patrimonial, éste presentó una leve disminución en 1.16 p.p. respecto a junio de 2019, ubicándose en 14.71% (Mínimo legal: 12%). Asimismo, a junio 2020 se tiene un coeficiente de endeudamiento legal de 11.51% menor en 1.96 p.p. al periodo anterior (Mínimo legal: 7%). Ambos indicadores fueron menores a su registro histórico debido al crecimiento más que proporcional de los activos ponderados por riesgo (+28.45%) y los pasivos (39.25%) frente al incremento del patrimonio regulatorio.

FONDO PATRIMONIAL (MILLONES US\$)						
Indicadores de liquidez	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
Fondo Patrimonial	19.99	23.46	27.22	33.73	30.02	35.73
1. Capital Primario	18.43	21.63	25.06	31.26	28.24	33.22
2. Capital Complementario	1.56	1.82	2.16	2.47	1.78	2.51
3. Menos: Deducciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Requerimientos de Activos						
1. Total de Activos en riesgo	175.02	198.84	228.68	322.36	254.68	348.75
2. Total de Activos Ponderados	131.65	151.77	179.04	237.08	189.10	242.89
3. Requerimiento del 12% sobre Activos Ponderados	15.80	18.21	21.49	28.45	22.69	29.15

4. Excedente o (Deficiencia) (I-II.3)	4.19	5.24	5.74	5.28	7.32	6.58
5. Coeficiente Patrimonial (I./II.2)	15.19%	15.46%	15.20%	14.23%	15.87%	14.71%
Requerimientos de Pasivos						
1. Total de Pasivos. Compromisos Futuros y Contingentes	153.23	173.20	199.48	285.95	222.92	310.43
2. Requerimiento del 7.0% sobre pasivos	10.73	12.12	13.96	20.02	15.60	21.73
3. Excedente o (Deficiencia) (II-II.2)	9.27	11.33	13.26	13.71	14.41	14.00
4. Coeficiente (I.I /III.1)	13.05%	13.54%	13.65%	11.80%	13.47%	11.51%

Fuente: Superintendencia del Sistema Financiero. / Elaboración: PCR

Riesgo Operativo

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, debido a las fallas en los procesos, el personal, los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos, incluye el riesgo tecnológico y legal.

Las políticas de gestión de riesgo operacional de Bancovi fueron aprobadas por Consejo de Administración, dando cumplimiento a la NPB4-50. La política tiene por objeto establecer criterios para la identificación, medición, seguimiento y control de los riesgos asociados a las operaciones y pueden ser: riesgos tecnológicos, reputacionales, legales y de lavado de dinero.

La metodología vigente se basa en el Método Delphi, con éste se evalúan los procesos mediante la conformación de un grupo de especialistas quienes exponen su opinión sobre acontecimientos potenciales, impacto y la probabilidad de riesgos operativos, de esta forma la medición de los riesgos se realiza a partir del criterio del juicio de experto. Los especialistas en ese proceso aplican las escalas de calificación y los criterios definidos en el Manual de Gestión del Riesgo Operacional para evaluar los controles y determinar el riesgo residual. Para apoyar la valoración de la probabilidad de ocurrencia se considera además el registro de eventos de riesgos como los errores en el ingreso de información relacionados con la apertura de productos y servicios.

El Banco además utiliza el sistema RiskOp para el registro de incidentes y eventos de riesgo operativo, esta es una herramienta tecnológica que facilita el monitoreo de los riesgos materializados, y permite además la creación de una base de datos para apoyar la medición de la probabilidad de ocurrencia y la exposición a este tipo de riesgo.

Como parte de una mejora constante y encaminando la gestión de riesgos a un nivel cada vez más eficiente, BANCOVI ha fortalecido la gestión del riesgo operacional, a través de la actualización completa del Manual de Gestión de Riesgo Operacional, el cual contiene las nuevas metodologías, políticas estratégicas, políticas operativas y las herramientas a utilizar para mitigar la exposición de riesgos. Ello conllevó a que la institución actualizara la matriz de riesgos operacionales y a dar un seguimiento más cercano a los eventos materializados, a fin de aplicar las respectivas recomendaciones que contribuyan a reducir o administrar adecuadamente la exposición.

Con el objetivo de aumentar la calidad en las operaciones del banco, se ha dado seguimiento a la implementación de una cultura enfocada a la administración de riesgos, sobre los colaboradores del banco; así también se establecen líneas de soporte para mantener una comunicación fluida con cada área. Adicionalmente se ha participado en la actualización de manuales, políticas y procedimientos junto a otras áreas especialistas, en los que se identificaron nuevos riesgos asociados a estos; para los cuales se establecieron nuevos controles.

Riesgo Tecnológico

BANCOVI posee un plan de contingencia tecnológico en cual se definen estrategias o medidas ante la posibilidad de que ocurra un desastre que afecte los procesos normales de operación de los sistemas informáticos y que amenace la continuidad del servicio al cliente final o haga vulnerable la seguridad informática.

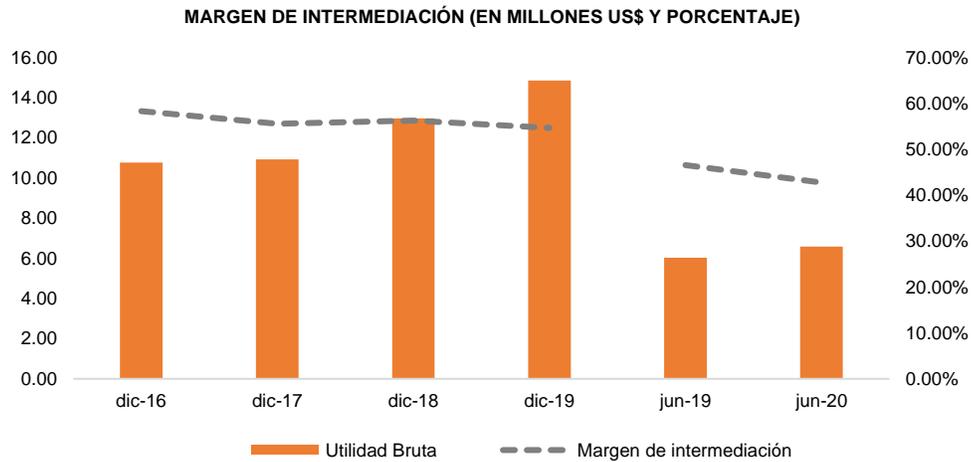
El Plan de Contingencia y DRP presenta la forma como la Gerencia de Tecnología reaccionará para que las operaciones diarias realizadas en el Core bancario BANKWORKS y sistemas adyacentes, sigan activas ante algún tipo de problema en cualquiera de los componentes que condicione el correcto funcionamiento de los aplicativos. El Plan de Contingencias y DRP por tanto, es un elemento de gestión de riesgos que está orientado a contar con los elementos necesarios en caso de presentarse una contingencia o desastre cuyo origen sea interno o externo.

BANCOVI continúa gestionando la materialización de eventos mediante identificación de riesgos entre áreas especialistas y la Gerencia de Riesgos, adicionales a las medidas de respaldo, gestión de la continuidad de los servicios críticos de TI.

Resultados Financieros

Al primer semestre de 2020, el margen de intermediación de BANCOVI se mostró relativamente estable al ubicarse en 42.75%, (junio 2019: 46.55%) producto del entorno operativo generado por los efectos de la pandemia donde los costos totales de intermediación registraron una tasa de crecimiento de 27.29% provenientes de los costos de financiamiento

debido a la expansión en préstamos y depósitos⁸. Los ingresos totales también registran un comportamiento positivo, pero en menor medida respecto de los costos, de tal forma que al periodo de análisis estos acumularon US\$15.41 millones equivalente a una tasa de crecimiento de 18.83%, beneficiados por el aumento de los ingresos por operaciones de intermediación (+10.35%) como el cobro de intereses de préstamos y comisiones. Cabe destacar que los intereses sobre inversiones presentaron una disminución de -55.81% debido a la reducción de las inversiones financieras.



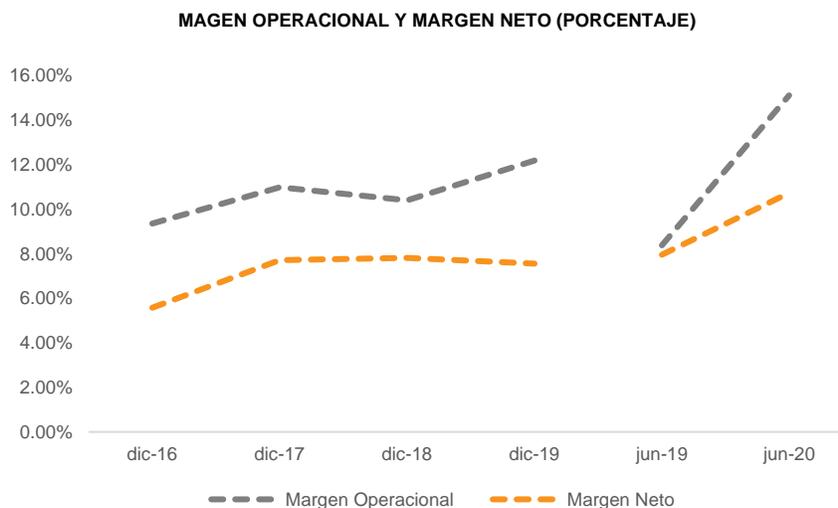
Fuente: Superintendencia del Sistema Financiero. / **Elaboración:** PCR

En cuanto a los indicadores de eficiencia, el gasto de operación entre los ingresos de operación ha mejorado mostrando una disminución, pasando de 38.18% a junio 2019 a 27.64% a junio 2020. En cuanto a los gastos de operación sobre cartera neta, éste también mostró una disminución pasando de 2.81% en junio 2019 a 1.85% a junio 2020, lo que indica una mayor eficiencia de los recursos sobre sus activos productivos.

Indicadores de Eficiencia y Gestión						
Componentes	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
Gastos de operación / Ingresos de Operación	42.95%	43.44%	41.55%	36.30%	38.18%	27.64%
Gastos de operación / cartera neta	6.11%	5.81%	5.68%	4.42%	2.81%	1.85%

Fuente: BANCOVI / **Elaboración:** PCR

Producto de una mejor eficiencia operativa, los márgenes de operación y neto reflejaron un comportamiento hacia el alza, debido a que los gastos de operación se redujeron en -13.69% (-US\$0.69 millones), especialmente por la reducción de los gastos generales (-17.67%) y depreciaciones y amortizaciones (-46.55%).

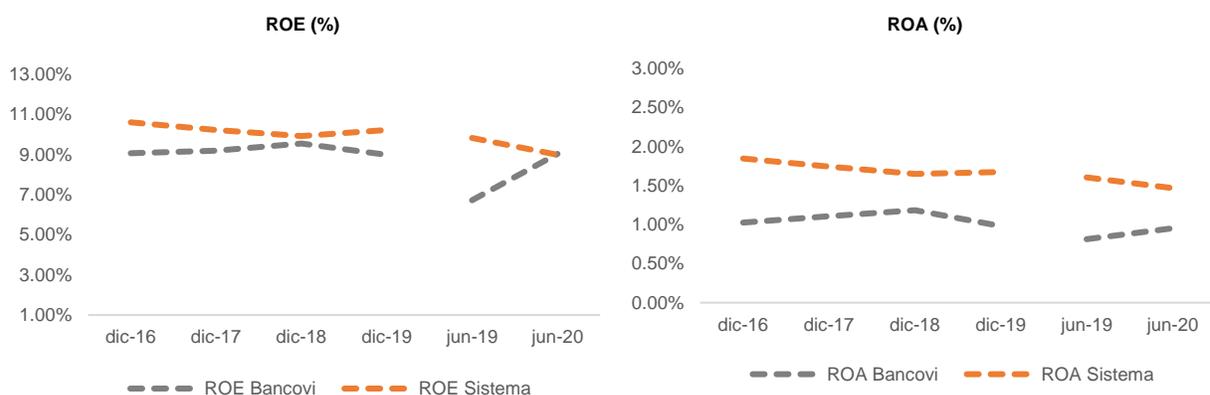


Fuente: BANCOVI. / **Elaboración:** PCR

Gracias a la mejora del margen neto, los indicadores de rentabilidad al primer semestre de 2020 se ubicaron en un

⁸ El costo financiero se ubicó en 6.72%, superior al 6.48% de junio 2019, en parte relacionado a la contratación de nuevos préstamos.
www.ratingspcr.com

ROA en 0.95% y el ROE en 9.03%, frente al 0.81% y al 6.72% registrados a junio 2019 respectivamente.



Fuente: Superintendencia del Sistema Financiero. / Elaboración: PCR

Presencia Bursátil

DATOS BÁSICOS DE LA EMISIÓN	
CONCEPTO	DETALLE
Nombre del emisor	Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Visionaria de Responsabilidad Limitada o Banco : Cooperativo Visionario de Responsabilidad Limitada. (ACCOVI de R.L o BANCOVI de R.L.) en adelante BANCOVI de R.L.
Denominación	: PBBANCOVI1
Clase de Valor	: Papel Bursátil, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, a colocar por BANCOVI de R.L., por medio de un programa de colocaciones sucesivas a diferentes plazos.
Monto máximo de la emisión	: El monto de la emisión es de dieciocho millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 18,000,000), durante el plazo de la autorización que será de once años. La Sociedad podrá realizar múltiples colocaciones de diversos plazos, siempre y cuando el monto en circulación en un momento dado no exceda de esta cantidad.
Plazo de la emisión	: El plazo máximo del programa de emisión es de once años contados a partir de la fecha de autorización de inscripción de la Emisión por parte de la Bolsa de Valores de El Salvador, dentro de este plazo el emisor podrá realizar colocaciones sucesivas de títulos: A) Desde 15 días hasta 3 años. B) Los valores pueden emitirse a descuento o valor par.
Transferencia de los valores	: Los traspasos de los valores representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta se efectuarán por medio de transferencia contable en el Registro de Cuenta de Valores que lleva la Central de Depósito de Valores, S.A. DE C.V. (CEDEVAL, S.A. de C.V.) de forma electrónica.
Garantía de la Emisión	: En el momento de ser emitidos, cada uno de los tramos del Papel Bursátil representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, podrán: <ul style="list-style-type: none"> No tener garantía específica Estar garantizados con cartera de préstamos otorgados categoría A por BANCOVI de R.L hasta por al menos el 125% del monto emitido.
Destino de los recursos:	: Los fondos que se obtengan por la negociación de esta emisión serán invertidos por BANCOVI de R.L para financiar operaciones crediticias; también los recursos podrán ser utilizados como una alternativa de fondeo, calce de operaciones activas y pasivas y pago de Deuda con tasas mayores a la emisión.

Fuente: BANCOVI de R.L./ Elaboración: PCR

Características del instrumento clasificado

La emisión realizada por BANCOVI de R.L., se compone por Papeles Bursátiles, representada por anotaciones electrónicas de valores en cuenta. Los valores emitidos son obligaciones negociables (títulos de deuda) y la emisión se encuentra dividida en una serie de tramos por la suma de hasta US\$ 18 millones de dólares de los Estados Unidos de América.

DETALLE DE LA EMISIÓN		
Monto Emisión	Plazo Máximo de Emisión	Valor Nominal Unitario
US\$ 18,000,000	132 meses	US\$ 1,000

Fuente: BANCOVI de R.L./ Elaboración: PCR

El plazo del programa de emisión es de once años contados a partir de la fecha del otorgamiento del asiento material en el Registro Público Bursátil, en donde dentro de este plazo, el emisor podrá realizar colocaciones sucesivas de títulos con un plazo máximo de tres años contados a partir de su colocación.

Dentro de los once años de autorización para su negociación, se podrán realizar colocaciones sucesivas de valores con un plazo no mayor al establecido y sin exceder el monto máximo autorizado en el programa. La intención del

Mecanismo de respaldo de la emisión

Al periodo de análisis, BANCOVI participa en el mercado de capitales mediante la emisión de papel bursátil, cuyos tramos pueden o no estar garantizados con cartera de préstamos. Es importante destacar que es deber de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) dar seguimiento a la situación de las garantías que amparen la emisión, esto con el fin de ser transparentes con el mercado de valores y con los inversionistas. En ese sentido la Superintendencia establece la regulación para el manejo de la garantía de las emisiones de certificados de inversión.

Mecanismo de respaldo de los créditos a utilizarse en la emisión

Respecto al respaldo de la emisión, en cumplimiento de lo requerido por la Normativa; BANCOVI de R.L adquiere el compromiso de mantener las siguientes características de su cartera:

1. Estar constituida en su totalidad por préstamos calificados con categoría "A".
2. Por un plazo de vencimiento igual o mayor a la caducidad de la emisión.
3. Por un monto de al menos el ciento veinticinco por ciento del monto comprendido en el tramo a negociar hasta el vencimiento.
4. La garantía permanecerá vigente por el plazo de la emisión o hasta su completa cancelación.
5. BANCOVI de R.L, se obliga a mantener en todo momento una garantía de al menos el ciento veinticinco por ciento de la cobertura del monto vigente de la emisión y sustituir los préstamos que no cumplan con la clasificación de categoría "A", de tal forma que la cartera de préstamos se encuentre en todo momento en dicha categoría.
6. En caso de cancelación o vencimiento de préstamos o deterioro en la clasificación de riesgo de estos, BANCOVI de R.L deberá sustituir el préstamo o préstamos por otro u otros de características análogas al resto de la garantía.
7. Las sustituciones de préstamos deberán efectuarse mediante instrumento público, conforme a las regulaciones para el manejo de las garantías de las emisiones aprobadas por la Superintendencia del Sistema Financiero.
8. En caso de que BANCOVI de R.L no pueda hacer la sustitución de préstamos antes mencionada, se compromete a constituir a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes, una garantía adicional de igual o de mayor valor y calidad a la ofrecida, conforme a la normativa que esté vigente, la que se deberá mantener hasta que se proceda a la sustitución de la garantía en condiciones ordinarias.
9. Los préstamos que constituyen la garantía serán detallados en listado anexo a la certificación expedida por el Auditor Externo de BANCOVI de R.L el cual contendrá: Número único identificador dentro de la institución, Nombre del deudor, Número del préstamo, Monto original del préstamo, Saldo del capital existente, Fecha de otorgamiento, Fecha de vencimiento, Fuente de los recursos, Tasa de interés vigente y Forma de pago del capital e intereses. Este documento será anexo a la escritura pública de garantía que se otorgará.
10. La calificación de préstamos categoría "A", deberá ser establecida de conformidad a la normativa para calificar los activos de riesgo de las instituciones financieras, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero.
11. La certificación del Auditor Externo y el listado de préstamos, son parte integrante de la escritura pública de garantía que se otorgará. El listado de préstamos será suscrito por el Representante Legal, el Gerente Financiero, el Notario y el Auditor Externo.

Al primer semestre de 2020, los Títulos Valores emitidos y colocados por BANCOVI se distribuyen en once tramos con un monto vendido de US\$13.86 millones los cuales han sido emitidos, en su mayoría a un plazo menor de 365 días, devengando una tasa promedio de 5.80%. Cabe destacar que ninguno de los tramos se encuentra garantizado con cartera de créditos.

PAPEL BURSÁTIL: TRAMOS EMITIDOS A JUNIO 2020

Tramo	Fecha colocación	Fecha vencimiento	Monto de colocación	Monto vendido	Plazo	tasa	Garantía
Tramo 14	20/9/2019	18/9/2020	1.00	1.00	364	6.00%	Sin Garantía
Tramo 15	24/9/2019	23/9/2020	1.25	1.25	365	6.00%	Sin Garantía
Tramo 16	27/9/2019	25/9/2020	1.00	1.00	364	6.00%	Sin Garantía
Tramo 17	24/10/2019	23/10/2020	1.00	1.00	365	5.90%	Sin Garantía
Tramo 18	6/11/2019	5/11/2020	1.00	1.00	365	5.90%	Sin Garantía
Tramo 19	6/11/2019	5/11/2020	2.00	2.00	365	5.90%	Sin Garantía
Tramo 20	29/11/2019	27/11/2020	1.00	1.00	364	5.80%	Sin Garantía
Tramo 21	4/12/2019	3/12/2020	2.75	2.75	365	5.80%	Sin Garantía
Tramo 22	6/2/2020	5/2/2021	1.00	1.00	365	5.40%	Sin Garantía
Tramo 23	17/2/2020	16/8/2021	1.00	0.61	546	5.50%	Sin Garantía
Tramo 24	26/2/2020	29/12/2020	1.25	1.25	307	5.40%	Sin Garantía
Totales			14.25	13.86			

Fuente: BANCOVI de R.L/Elaboración: PCR

Proyecciones Financieras

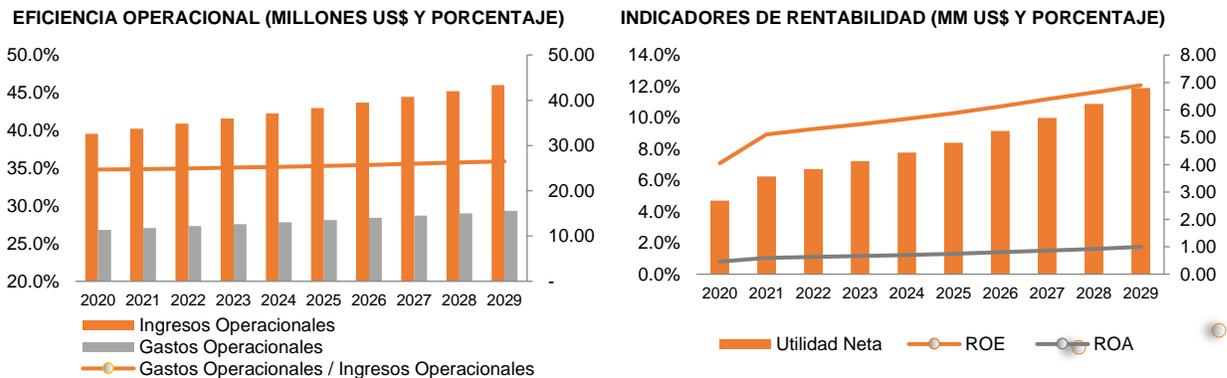
De acuerdo con el análisis de las proyecciones financieras de la entidad, BANCOVI muestra adecuados indicadores financieros, de solvencia y cobertura, considerándose razonables y sin que afecte el desempeño financiero de la entidad.

Principales Supuestos

- Rendimiento promedio de la cartera de préstamos: 12.8%
- Costo promedio de los depósitos: 4.6%
- Intereses sobre préstamos como % de ingresos promedio: 6.6%
- Gastos sobre emisión de obligaciones como % de ingresos promedio: 0.3%
- Gastos de administración como % del ingreso promedio como: 17.7%

En este sentido, BANCOVI sustenta sus ingresos proyectados por medio de los intereses y comisiones relacionados a la colocación de préstamos. De acuerdo con el modelo establecido, los ingresos operacionales son suficientes para cubrir los costos de operación provenientes de los intereses de fondeo que incluye los depósitos, préstamos, emisión bursátil y los futuros gastos financieros de la titularización⁹. Ante este comportamiento, la entidad espera registrar un margen de intermediación promedio de US\$19.9 millones, con una tasa de crecimiento promedio de 6.56%¹⁰ durante el periodo de 2020-2029. Por su parte, la utilidad operacional se estima que registre un crecimiento promedio de 11.15%, producto del moderado incremento en los gastos operacionales y el sostenimiento de la eficiencia operacional.

En cuanto a la utilidad neta, se estima que muestre una tasa de crecimiento promedio de 12.71%, propiciando mejores indicadores de rentabilidad de tal forma que para el año 2029 se prevé un ROE de 12.07% y un ROA de 1.75%, superior a los observados en el año 2019 (ROE: 8.98% y ROA: 0.98%).



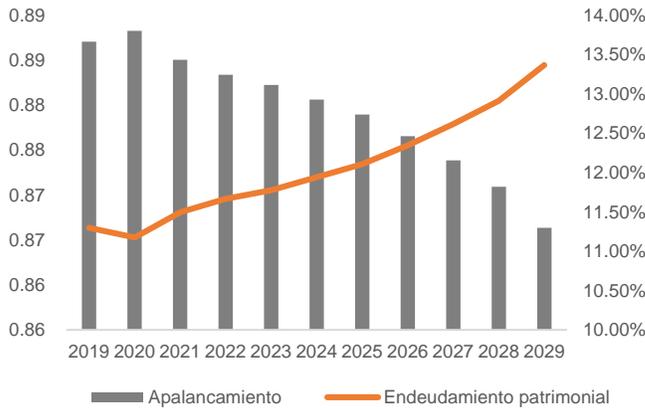
Fuente: Hencorp Valores, LTDA. Titularizadora. / Elaboración: PCR

De acuerdo con proyecciones del banco, una vez sea aprobado el Fondo de Titularización (FTHVBAN 01), BANCOVI estima realizar su primera colocación en el presente año 2020, lo cual reflejaría un leve incremento en su nivel de apalancamiento llegando a un valor cercano a 0.89 veces, lo cual permitiría financiar sus operaciones activas, principalmente de su cartera de préstamos dejando como resultado una leve disminución en el endeudamiento patrimonial. No obstante, a partir del año 2021 BANCOVI estima reportar una disminución gradual en su nivel de apalancamiento ya que la emisión de valores de titularización busca reducir las obligaciones con depositantes que tienen un costo financiero mayor, de tal forma que el costo por depositante se estima tenga una reducción pasando de 4.67% en 2019 a 4.60% en 2020, estabilizándose en dicho valor hasta el año 2029, esto permitiría que el costo financiero de BANCOVI registre una tendencia hacia la baja, generando un impacto positivo en los niveles de rentabilidad y una mejora en los niveles de solvencia.

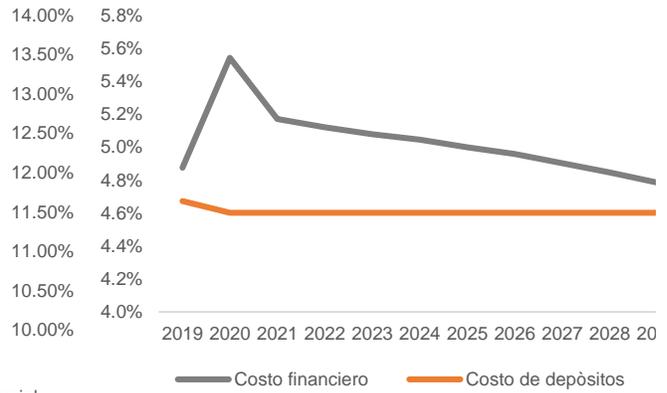
⁹ Actualmente se encuentra en proceso de aprobación por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero.

¹⁰ CAGR = Compound Annual Growth Rate/ Tasa de crecimiento anual compuesta: $\left(\frac{\text{Valor final}}{\text{Valor Inicial}}\right)^{\frac{1}{\text{número de períodos}}}-1$

APALANCAMIENTO Y ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL (VECES Y PORCENTAJE)



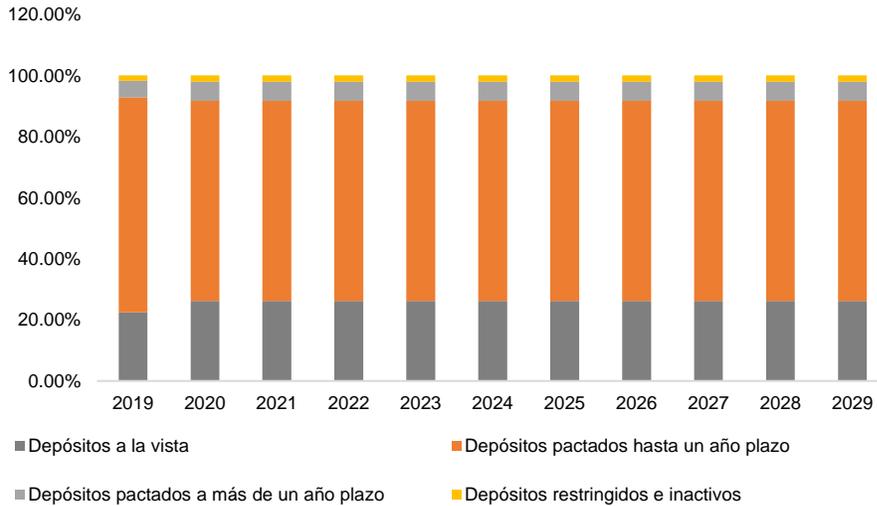
COSTO FINANCIERO Y COSTO DE DEPÓSITOS (PORCENTAJE)



Fuente: Hencorp Valores, LTDA. Titularizadora. / Elaboración: PCR

Conforme a la estrategia de reestructuración de sus pasivos, BANCOVI estima para el periodo 2020-2029 que los depósitos tengan una participación promedio de 78.39% respecto de sus pasivos totales, siendo inferior al promedio registrado durante los últimos cinco años (85.72%). En tal sentido se prevé que la estructura dentro de los depósitos también cambie, de tal forma que los depósitos hasta un año plazo pasen de representar el 70.40% reportado a 2019 a 65.44% en 2020, manteniéndose constante para el resto del periodo, mientras que los depósitos a la vista (que representarían un menor costo financiero) pasarían de representar el 22.46% de 2019 a 26.22% en 2020, manteniéndose de igual forma constantes hasta 2029.

ESTRUCTURA DE DEPÓSITOS 2019-2029 (PORCENTAJE)



Fuente: Hencorp Valores, LTDA. Titularizadora. / Elaboración: PCR

Resumen de Estados Financieros No Auditados

BALANCE GENERAL (MILLONES US\$)						
Componente	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
Activo						
Fondos disponibles	32.57	41.54	43.22	78.41	55.41	99.88
Adquisiciones temporales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones financieras	5.44	0.14	3.88	3.10	8.38	1.54
Préstamos	129.78	146.90	168.65	223.27	176.14	230.41
Otros activos	3.73	4.60	4.63	8.20	5.67	7.58
Activo fijo	3.51	5.66	8.30	9.39	9.08	9.34
Total Activos	175.02	198.84	228.68	322.36	254.68	348.75
Pasivo						
Depósitos	135.85	145.70	167.16	233.78	185.46	257.24
Préstamos	15.71	26.70	24.70	28.18	20.36	35.60
Obligaciones a la vista	0.00	0.01	0.25	4.73	2.19	0.65
Títulos de emisión propia	0.00	0.00	6.10	17.06	12.81	13.92
Otros pasivos	1.66	0.78	1.28	2.21	2.09	3.04
Total Pasivos	153.23	173.20	199.48	285.95	222.92	310.43
Patrimonio						
Total Patrimonio	21.79	25.65	29.20	36.41	31.76	38.32
Total Pasivo + Patrimonio	175.02	198.84	228.68	322.36	254.68	348.75

Fuente: BANCOVI de R.L./Elaboración: PCR

ESTADO DE RESULTADOS (MILLONES US\$)						
	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
Ingresos de Operación	18.46	19.66	23.06	27.19	12.97	15.41
Intereses de Préstamos	16.86	18.01	21.13	23.96	11.73	14.15
Comisiones y Otros Ingresos de Préstamos	0.42	0.69	0.62	1.19	0.28	0.40
Intereses de Inversiones	0.32	0.07	0.11	0.41	0.19	0.08
Intereses sobre Depósitos	0.72	0.74	1.05	1.44	0.69	0.71
Otros Servicios y Contingencias	0.14	0.14	0.15	0.20	0.08	0.06
Costos de Operaciones	7.70	8.74	10.09	12.34	6.08	7.89
Intereses y Otros costos de Depósitos	6.45	6.82	7.68	9.37	4.49	6.18
Intereses sobre préstamos	0.91	1.48	1.97	1.69	1.00	1.04
Gastos sobre emisión de obligaciones	0.04	0.08	0.14	0.78	0.37	0.47
Otros Servicios y Contingencias	0.30	0.36	0.31	0.50	0.22	0.21
Reservas de Saneamiento	1.11	0.22	0.99	1.67	0.85	0.93
Utilidad Antes de Gastos	9.66	10.70	11.98	13.18	6.04	6.59
Gastos de Operación	7.93	8.54	9.58	9.87	4.95	4.26
De funcionarios y Empleados	3.28	3.34	4.19	4.44	2.24	2.18
Generales	3.97	4.47	4.95	4.49	2.20	1.81
Depreciaciones y Amortizaciones	0.68	0.73	0.43	0.94	0.51	0.27
Utilidad de Operación	1.73	2.16	2.40	3.31	1.09	2.33
Otros ingresos y Gastos	-0.03	-0.14	0.30	-0.16	-0.06	-0.67
Excedente antes de Reservas	1.70	2.02	2.69	3.15	1.03	1.65
Reserva Legal	-0.34	-0.40	-0.54	-0.63	n.d	n.d
Patrimonio Restringido	-0.28	-0.02	-0.20	-0.17	n.d	n.d
Fondo de Educación	-0.05	-0.08	-0.16	-0.19	n.d	n.d
Contribución a la seguridad ciudadana	0.00	0.00	0.00	-0.11	n.d	n.d
Excedente del ejercicio	1.03	1.52	1.80	2.05	1.03	1.65

Fuente: BANCOVI de R.L./Elaboración: PCR

COEFICIENTES FINANCIEROS (PORCENTAJE)

Coeficientes financieros	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
Indicadores de liquidez						
Coefficiente de liquidez neta	27.97%	28.60%	27.05%	28.31%	30.01%	35.81%
Fondos disponibles / Depósitos y préstamos	21.49%	24.09%	22.53%	29.93%	26.92%	34.11%
Indicadores de solvencia						
Coefficiente patrimonial	15.19%	15.46%	15.20%	14.23%	15.87%	14.71%
Endeudamiento legal	13.05%	13.54%	13.65%	11.80%	13.47%	11.51%
Suficiencia de reservas	2.10%	1.18%	1.41%	1.20%	1.66%	1.50%
Pasivo total / activo total	87.55%	87.10%	87.23%	88.70%	87.53%	89.01%
Indicadores de rentabilidad						
Margen financiero	8.37%	7.78%	7.39%	6.46%	7.38%	6.41%
Retorno sobre patrimonio	9.07%	9.20%	9.55%	8.98%	6.72%	9.03%
Retorno sobre activo	1.02%	1.11%	1.18%	0.98%	0.81%	0.95%
Rendimiento de activos productivos	14.42%	13.99%	13.18%	11.84%	13.87%	13.13%
Calidad de cartera						
Variación de préstamos	13.33%	12.15%	15.07%	32.12%	15.77%	30.60%
Índice de vencimiento	1.97%	0.90%	1.22%	1.20%	1.62%	1.22%
Cobertura de reservas	106.53%	131.51%	115.35%	100.00%	102.43%	123.55%
Productividad de préstamos	13.96%	13.55%	12.80%	11.19%	13.53%	12.54%
Eficiencia						
Capacidad de absorción de gastos administrativos	74.59%	78.73%	74.55%	67.00%	72.14%	56.88%
Capacidad de absorción de saneamiento	6.54%	-5.32%	0.19%	8.44%	10.18%	10.88%
Gastos de operación / Ingresos de Operación	42.95%	43.44%	41.55%	36.30%	38.18%	27.64%
Gastos de operación / cartera neta	6.11%	5.81%	5.68%	4.42%	2.81%	1.85%

Fuente: BANCOVI de R.L./Elaboración: PCR

Nota obre información empleada para el análisis

La información que emplea PCR proviene directamente del emisor o entidad calificada. Es decir, de fuentes oficiales y con firma de responsabilidad, por lo que la confiabilidad e integridad de esta le corresponden a quien firma. De igual forma en el caso de la información contenida en los informes auditados, la compañía de Auditoría o el Auditor a cargo, son los responsables por su contenido.

Con este antecedente y acorde a lo dispuesto en la normativa vigente, PCR es responsable de la opinión emitida en su calificación de riesgo, considerando que en dicha opinión PCR se pronuncia sobre la información utilizada para el análisis, indicando si esta es suficiente o no para emitir una opinión de riesgo, así como también, en el caso de evidenciarse cualquier acción que contradiga las leyes y regulaciones en donde PCR cuenta con mecanismos para pronunciarse al respecto. PCR, sigue y cumple en todos los casos, con procesos internos de debida diligencia para la revisión de la información recibida.